



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

DACA: un programa para jóvenes migrantes en Estados Unidos, 2012-2017.

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

(ORTEGA HURTADO RAUL EDUARDO)

MATRICULA: 2143050651

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLITICA

DRA. LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

ASESORA

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, julio de 2019.



D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a)

(s) Raúl Eduardo Ortega Hurtado

matrícula(s) 2143050651 con el título de

"DACA: un programa para jóvenes migrantes en Estados Unidos, 2012-2017"

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Laura del Alizal Arriaga

Lector

Dr. Alberto Escamilla Cedeno

Fecha Julio 2019 Trim: 19-I No. Registro de Tesina: OHRE/2019-I

INDICE

GLOSARIO	3
INTRODUCCION	5
CAPITULO I. POLITCAS DE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS	8
CAPÍTULO II: EL PROGRAMA DACA	27
2.1 ¿QUE ES DACA?	27
2.2. PLAN DE REFORMA MIGRATORIA O “LEY S744”	30
2.3 JOVENES SOÑADORES QUE VIVIERON UN ANTES Y UN DESPUES DEL PROGRAMA DACA	38
2.4 JOVENES SOÑADORES QUE ESTAN LOGRANDO SUS METAS GRACIAS AL PROGRAMA DACA	46
2.5 INCREMENTO DE INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS HASTA EL GOBIERNO DE DONALD TRUMP	55
CAPÍTULO III. DACA DURANTE EL GOBIERNO DE DONALD TRUMP	61
3.1 POSIBLE IMPACTO SOBRE MÉXICO Y LOS MIGRANTES MEXICANOS DE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO DE DONALD TRUMP	61
3.2 DONALD TRUMP INTENTA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MIGRATORIO COMO EL DE CANADA EN ESTADOS UNIDOS.	65
3.3 ¿Y SI DESAPARECIERA EL PROGRAMA DACA, QUE PROVOCARIA?	67
A MANERA DE CONCLUSIÓN	90
ANEXO	99
EXPERIENCIA VIVIDA CON EL PROGRAMA DACA	99
ENTREVISTA 1	99
ENTREVISTA 2.....	102

GLOSARIO

Border Security: Seguridad de Frontera.

Blockade: Bloqueo legal para aquellos inmigrantes que se encuentran en fronteras ajenas, como es Estados Unidos.

Comprehensive Immigration Reform Bill (CIRB): Proyecto de Ley Integral de Reforma Migratoria.

Canadian Experience Class: Programa de la Experiencia Canadiense.

Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA): Acción Diferida para los Llegados en la Infancia.

Dreamers: soñadores, jóvenes beneficiarios del programa DACA.

Dream Act (Development, Relief and Education for Alien Minors Act): Ley de fomento para el progreso, alivio y educación para menores extranjeros.

Department of Homeland Security (DHS): Departamento de Seguridad Nacional.

Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents (DAPA): Acción Diferida para Padres de Americanos y Residentes Legales Permanentes.

E-Verify: Sistema basado en la web que permite a los empleadores inscritos confirmar la elegibilidad de sus empleados para trabajar en los Estados Unidos.

Federal Skilled Worker Program: Programa de inmigración de mano de obra calificada de Canadá.

Green Card: Tarjeta Verde, permiso de trabajo para extranjeros.

Homestead Act: Ley de Asentamientos Rurales.

Hold the Line: Mantenga la Línea.

The Immigration Reform and Control Act (IRCA): Ley de Reforma y Control de Inmigración.

Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility: Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración.

Immigration Modernization Act: Ley de Modernización de la Inmigración.

Immigration and Customs Enforcement: Inmigración y Control de Aduanas.

Personal Responsibility and Work Opportunity Act (PRWORA): Ley de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Trabajo.

National Immigration Law Center (NILC): Centro Nacional de Leyes de Inmigración.

Reforming American Immigration for a Strong Economy Act (RAISE): Ley de Reforma de la Inmigración Estadounidense para un Empleo Fuerte.

Safeguard: Salvaguardia.

Secure Communities: Comunidades Seguras.

Secure Fence Act: Ley de Cercas Seguras.

U.S. Border Patrol (USBP): Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos

United We Dreamers (UWE): Unidos Somos Soñadores.

U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS): Servicios de Ciudadanía e Inmigración.

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis tiene como propósito principal analizar un tema de la mayor importancia en años recientes: la política de inmigración de Estados Unidos y la forma como afecta a mexicanos radicados en ese país sin documentos que autoricen su estancia. El programa DACA fue una respuesta del gobierno del presidente Barack Obama (2008-2016) a la demanda de una reforma migratoria integral que diera certeza jurídica a miles de inmigrantes, trabajadores de diversos países, la mayoría de ellos mexicanos, que tienen años de haber llegado a Estados Unidos en busca de una oportunidad de una mejor vida y cuyo esfuerzo es una contribución al crecimiento de la economía estadounidense. Las divisiones políticas en el Congreso impidieron al presidente Obama presentar una propuesta de reforma integral cómo se había demandado, y fue hasta 2012, después de haber ganado la reelección, cuando estuvo en posibilidad de impulsar un programa parcial, de alcance limitado, que permitió vislumbrar una salida para un sector de jóvenes con estudios universitarios, abriendo la puerta a una regularización de su estatus migratorio.

En efecto, el programa DACA fue limitado, se dirigió exclusivamente a inmigrantes que llegaron a Estados Unidos cuando aún eran pequeños. Por lo tanto, es una respuesta limitada y alejada de las expectativas que durante años se han puesto en una reforma integral que responda a las necesidades de una población que ha residido y trabajado durante muchos años sin obtener un estatus migratorio que les permita vivir sin sobresaltos y amenazas de deportación, así como acceder a mejores condiciones laborales y gozar de los beneficios de la seguridad social.

Sin embargo, en este trabajo se sostiene que, a pesar de ser un programa focalizado y dirigido a un porcentaje reducido de inmigrantes jóvenes, es innegable reconocer que gracias a DACA los jóvenes beneficiarios obtuvieron una mejor calidad de vida y mayores oportunidades en términos laborales. Esta afirmación es resultado de la revisión de la bibliografía existente sobre el tema y de entrevistas realizadas a dos beneficiarios del programa. Mi opinión positiva se

fundamenta en el hecho de que es un programa en donde todos salen ganando: Estados Unidos vivió durante el periodo en que ha estado vigente una etapa de crecimiento económico sostenido, al cual contribuyeron los jóvenes educados y capacitados apoyados por DACA, los “soñadores” (*dreamers*), quienes a su vez se beneficiaron de un estatus migratorio que les permitió realizar estudios universitarios y obtener un mejor trabajo.

En esta investigación se estudia el programa de la segunda administración del presidente Obama, sus efectos, la postura de los congresistas y los ciudadanos, en un esfuerzo por presentar los pros y contras de esta acción en el complejo campo de las políticas de inmigración en Estados Unidos. En el capítulo 1 se abordan las cuestiones teóricas involucradas en la política migratoria, como su definición, los diferentes tipos: abiertas o cerradas. De igual forma se presenta desde una perspectiva histórica las diferentes leyes que han estado vigentes en ese país a partir de 1952 y diversos programas aplicados después de la Segunda Guerra Mundial hasta llegar a la *Dream Act*, de la cual se desprende el programa DACA, que constituyó un respaldo para aquellos jóvenes estudiantes que tenían la ilusión de seguir estudios a nivel superior para así poder algún día ofrecer una mejor vida a su familia.

En el capítulo 2 se expone en grandes líneas el programa DACA, a quien va dirigido, los requisitos establecidos, así como la postura de representantes de diferentes estados del país para poder llevar a cabo este programa y contar con los primeros beneficiarios del programa. Este capítulo cierra dando a conocer “un antes y un después” de este programa, hablando de los trabajos que los beneficiarios tenían al ser admitidos y los que obtuvieron después, el nivel de estudios que tenían y en donde se encuentran hoy. Esta parte se sustenta en el testimonio de dos jóvenes beneficiarios, quienes antes de la entrada en vigor de este programa veían su futuro incierto, sin atreverse a soñar con tener un mejor futuro y apoyar a su familia, con la incertidumbre de tener que regresar a su país natal. La transcripción de las entrevistas aparece en un anexo al final del trabajo.

En el capítulo 3 se expone la postura de la administración del presidente Donald Trump hacia el programa DACA, el cual se mantiene sin certeza sobre su permanencia y el futuro de los jóvenes “soñadores”, los beneficiarios del programa que están a la espera de una regularización definitiva de su residencia en Estados Unidos. Hasta la fecha no se ha cumplido la amenaza del presidente Trump de desaparecerlo, aunque una vez confirmada su decisión de presentarse a la reelección en 2020 pareciera que podría favorecerlo darle continuidad. Sin embargo, no hay nada en firme.

CAPITULO I. POLITCAS DE INMIGRACION EN ESTADOS UNIDOS

Para analizar las políticas migratorias que se han adoptado en Estados Unidos a lo largo de su historia es necesario definir antes los conceptos básicos relacionados con la política migratoria tal y como los entendemos en este trabajo. De acuerdo con Mónica Vereá,

POLÍTICA MIGRATORIA: Es el derecho fundamental que tiene un Estado soberano para controlar y vigilar el ingreso de extranjeros acorde a los intereses nacionales de su territorio.

Por esta razón es importante conocer también la definición de la soberanía debido a que es el fundamento sobre el cual el Estado toma la decisión de quién entra al territorio nacional, bajo qué condiciones de temporalidad y en qué categoría se le ubica. En síntesis, la soberanía es un atributo fundamental del Estado que le permite definir sus políticas de inmigración. El Estado escoge entre varios candidatos extranjeros que pueden entrar en forma legal a su país y rechaza a aquellos que no reúnan los requisitos establecidos por la legislación correspondiente. En primera instancia, para definir una política migratoria, el Estado establece sus límites territoriales o fronteras terrestres y marítimas. (Vereá, 2010, pp. 25).

Hay dos tipos de políticas migratorias: **ABIERTA y CERRADA:**

- **ABIERTA:** se caracteriza por ser flexible y generosa o liberal, por lo general permite la entrada de muchos de los extranjeros que lo solicitan por razones económicas, políticas o de reunificación familiar, limitando el ingreso a los candidatos “no admisibles” o no “deseables”, características que tienen que ver con el hecho de que el solicitante tenga problemas con la ley.
- **CERRADA:** es inflexible, de corte conservador o restrictivo y tiene como objetivo principal escoger sólo algunos de los que solicitan ingresar, sobre la base de las ventajas para su economía y sociedad. Los criterios

utilizados pueden ser la raza, el color de piel, lugar de procedencia, las habilidades, capacidades, el nivel educativo, los recursos económicos o lazos familiares con los residentes o ciudadanos, entre distintas variables. (Verea, 2010, pp.25).

Una política migratoria tiene las siguientes funciones:

- a) Regular los procedimientos de selección y admisión de los extranjeros procedentes de diversos países que solicitan ingresar el territorio deseado como visitantes o turistas, trabajadores temporales, inmigrantes permanentes y refugiados o aislados.
- b) Establecer límites a aquellos que ingresan al país sin haber incurrido por los procedimientos señalados, o los que permanecen sin la autorización debida.
- c) Proveer las condiciones apropiadas para aquellos inmigrantes que visitan el país como trabajadores o residentes, en forma temporal o definitiva.
- d) Establecer las condiciones mediante las cuales un inmigrante puede obtener la naturalización y convertirse en ciudadano. (Verea, 2010, pp.24).

Los países deben sujetarse a las reglas de los otros, como es en el caso de Estados Unidos y México. En el primero de éstos existe una demanda estructural de mano de obra en sus mercados laborales regionales, lo cual explica el flujo de trabajadores que emigran de México hacia ese país. Sin embargo, por ser flujos indocumentados, el gobierno de Estados Unidos argumenta que ha perdido el control de las fronteras. (Hollifield, 2000, pp.153-157).

La atracción de trabajadores a distintas ciudades o lugares que demandan sus servicios ocurre cuando los ingresos y salarios de los países son muy diferentes, como ocurre en el caso de Estados Unidos y México. El salario mínimo de Estados Unidos en la actualidad es 7.25 dólares x hora; convirtiendo este monto a pesos mexicanos, considerando una paridad de 20.14 pesos mexicanos por dólar, significa que un trabajador en Estados Unidos gana por una semana laboral de cinco días (40 horas) un salario de 5,840. 60 pesos mexicanos.

La diferencia es abrumadora. En México el salario mínimo es de 88.36 pesos por día y la semana laboral es de seis días a la semana, por lo que el salario mínimo semanal es de 530.16 pesos. El resultado de este diferencial es evidente: muchos trabajadores se van de su lugar de origen para obtener mayores ingresos y dar estabilidad económica a su familia.

Esta situación permite comprender por qué la migración de mexicanos al país del Norte es histórica. Desde finales del siglo XIX y hasta nuestros días sigue siendo la misma problemática, el único cambio es que antes los migrantes iban porque carecían de trabajo en suelo mexicano y desde hace 20 años buscan un mejor salario y mayores posibilidades de desarrollo. También es necesario enfatizar que dos décadas atrás era más fácil cruzar la frontera con EUA y hoy en día es más arriesgado, tanto por las políticas de control fronterizo como por las actitudes poco favorables a la inmigración indocumentada por parte de la sociedad y el gobierno estadounidenses.

Estados Unidos es una nación que se formó con inmigrantes que llegaron provenientes de Europa, principalmente de Gran Bretaña y Alemania, para establecerse en un amplio y despoblado territorio; posteriormente, fueron trabajadores que aportaron su mano de obra para la construcción de caminos, puentes, ferrocarriles, pueblos y hasta ciudades.

Después de la guerra civil no existía límite de la inmigración, se tenía una política de puertas abiertas. En 1862 fue aprobada la **HOMESTEAD ACT**, planeada para atraer pobladores a los estados de la costa del Pacífico. El presidente en esa época, Abraham Lincoln, reconocería que los inmigrantes contribuían al bienestar económico, especialmente a la agricultura y a la minería. (Verea, 2010, p.32).

Con el paso de los años comenzó un descontrol de los inmigrantes que estaban llegando a Estados Unidos porque arribaban de todas partes de Europa y

de Occidente, atraídos por la expansión económica y las oportunidades que ésta brindaba. El resultado fue que en el periodo 1861-1900 entraron 14,300,000 inmigrantes, lo cual condujo a que se adoptara una nueva política migratoria.

La política propuesta y aprobada por parte del Congreso sería la llamada **LEY DE INMIGRACION Y NACIONALIDAD**, de 1917, que volvía más selectiva la aceptación de los migrantes que llegaban, prohibiéndole la entrada a analfabetas, psicópatas, alcohólicos, por no señalar a vagos y desempleados, negándoles la residencia permanente.

Esta ley no fue obstáculo para que en el momento en que se presentara una crisis provocada por la falta de mano de obra, Estados Unidos abriera sus puertas temporalmente, caso que explica la entrada de miles de mexicanos y canadienses y sus familias, que obtuvieron permisos para entrar como trabajadores temporales. Esta decisión puede ser considerada como un primer programa de braceros. El Programa Bracero que se firma en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, fue crucial para establecer un flujo documentado y, de manera paralela uno indocumentado, que daría a los mercados laborales de Estados Unidos y México sus características de complementariedad.

En 1921, muchos migrantes huían de su lugar de origen al finalizar la Primera Guerra Mundial para establecerse en Estados Unidos, con el objetivo de salir de la pobreza. Este flujo motivó la creación de la **LEY DE CUOTAS**. La cuota limitaba el número de inmigrantes legales al 3% de la composición étnica en su momento en los Estados Unidos. Este sistema de inmigración de cuotas fue cambiado tres años más tarde, para bajar el porcentaje a 2%. Además, el Congreso estableció la Patrulla Fronteriza de los EUA (*U.S. Border Patrol*) como parte del Servicio de Inmigración. (*U.S. Immigration Service*).

Cuando Estados Unidos atravesó la Gran Depresión, los niveles de inmigración bajaron a menos de cero porque pocos querían venir a un país que estaba

experimentando un prolongado periodo de condiciones económicas adversas e incertidumbre. En el periodo de la II Guerra Mundial, durante aproximadamente 20 años, la tasa de inmigración permaneció relativamente baja. Todas las políticas y leyes inmigración previamente introducidas por el Congreso fueron combinadas en la **LEY DE INMIGRACIÓN Y NACIONALIDAD**, que entró en vigor en 1952 (*Immigration and Nationality Act*), también denominada **ACTA MC CARRAN-WALTER**. La intención de este ordenamiento fue parar la afluencia de inmigrantes indocumentados; reformada en el año de 1965, estableció la autorización de un cierto límite de visas al año para todos los países; poco más de una década después, en 1976, se reestructuraría para otorgar 2000 visas a los países de América Latina. (Verea, 2010, pp.32).

En la década de 1980 México estaba pasando por una profunda crisis económica que redujo el valor de los salarios debido a la caída del peso frente al dólar provocando que la salida de mexicanos a Estados Unidos creciera. En este contexto surge el proyecto Simpson-Mazzoli, una iniciativa de reforma a la Ley de Inmigración y Naturalización de 1952. Los creadores de este proyecto de ley fueron el Senador Alan K. Simpson (del Partido Republicano) y el representante (Diputado Federal) Romano Mazzoli del Partido Demócrata. El senador Simpson, del estado de Wyoming y el representante Mazzoli, del estado de Kentucky. El nombre oficial del proyecto de ley es: “**INMIGRATION REFORM AND CONTROL ACT OF 1982**”. Esta ley fue presentada por ambas cámaras el 17 de marzo de 1982. (Bustamante, 1983, pp.99).

El proyecto de ley Simpson-Mazzoli es, en general, menos drástico que el proyecto de ley propuesto por el presidente Reagan en el año 1981 (S-1765, HR-4832). Por ejemplo, no contiene nada semejante al otorgamiento de poderes especiales para el Presidente con base en los cuales podría declarar un "estado de emergencia" y cerrar carreteras y puertos para impedir una llegada masiva de refugiados o inmigrantes del tipo de la inmigración cubana llamada del “Mariel”. Con base a esos poderes especiales el presidente de Estados Unidos podría

restringir el tránsito de cualquier persona dentro del territorio de Estados Unidos. (Bustamante, 1983, pp.100).

El proyecto de ley del presidente Reagan tenía propuestas aparentemente contradictorias: por una parte, hay medidas que tienden a un cierre virtual de la frontera, como un aumento muy considerable de la policía fronteriza particularmente para la vigilancia de la frontera de Estados Unidos con México; Por otra parte, medidas tendientes a una apertura virtual de la frontera como lo es un programa muy liberalizado de **visas H-2**, con el cual los empresarios agrícolas podrían importar mano de obra mexicana mediante contratos temporales que vendrían a representar una nueva versión de los convenios de braceros del pasado. En otra contradicción flagrante, el proyecto de ley Simpson-Mazzoli establece, por una parte, sanciones a los patrones que contraten trabajadores indocumentados y, por otra, excluyen a los patrones que tengan menos de cuatro empleados, de toda responsabilidad por la contratación de personas que hayan violado las leyes de inmigración y se encuentren sin documentos en Estados Unidos. (Bustamante Jorge, 1983, pp.100 -101).

El proyecto de ley Simpson-Mazzoli establece, por una parte, sanciones a los patrones que contraten trabajadores indocumentados y, por otra, excluye a los patrones que tengan menos de cuatro empleados, de toda responsabilidad por la contratación de personas que hayan violado las leyes de inmigración y se encuentren sin documentos en Estados Unidos.

Después de años de debate en el Congreso, en 1986 se modificó sustancialmente la Ley de Inmigración con el objetivo de frenar la inmigración irregular, en especial la procedente de México. La **“IRCA”** descansó sobre cuatro pilares:

1-La regularización de los migrantes irregulares presentes en el país desde el 1º de enero de 1982.

2- El reforzamiento de las fronteras.

3-La imposición de sanciones a los empleadores que, a sabiendas, contrataran trabajadores irregulares o continuaran empleándolos tras descubrir su condición migratoria.

4-El establecimiento de un sistema de verificación de la documentación presentada por los trabajadores. (Ortega, 2017, pp.204).

Esta ley busca frenar la inmigración hacia Estados Unidos; contempla las siguientes medidas:

- a) El incremento de 1000 nuevos miembros en la Patrulla Fronteriza con México.
- b) La construcción de una barrera inexpugnable para los que quieren entrar a pie o en vehículo por la frontera de siete ciudades colindantes con México: San Diego, Yuma y El Centro, en California; El Paso, Del Rio, Laredo y Mc Allen en Texas. (Bustamante, 1997, pp.173).
- c) Se establecen sanciones contra empleadores. Prohíbe que los empleadores (empresarios) con cuatro o más empleados discriminen en la contratación, despido, reclutamiento o por medio de servicios de colocación de personal, por las siguientes razones:
 - 1) Por razón de origen nacional contra ciudadanos o nacionales de EUA., o extranjeros debidamente autorizados. (Los empleadores de más de 15 empleados también están sujetos a la prohibición de discriminación por origen nacional, según lo estipulado en el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964).
 - 2) Por razón de ciudadanía contra ciudadanos o nacionales de Estados Unidos., o contra las siguientes categorías de extranjeros autorizados para trabajar: Residentes permanentes, refugiados y asilados. Los empleadores podrán cumplir con esta ley siguiendo los

requisitos de verificación del formulario I-9, y tratando de manera igual a todo nuevo empleado, tomando las siguientes medidas:

- Establecer una política de contratar exclusivamente a personas autorizadas para trabajar.
- Completar el formulario del **DHS (Departamento de Seguridad Nacional)** I-9 para todo empleado nuevo. Dicho formulario proporciona al empleador una manera de comprobar que las personas contratadas están debidamente autorizadas para trabajar en Estados Unidos. (Publicación de Imprenta Gubernamental, 2011, pp.1).

En síntesis, esta ley les abre las puertas a migrantes, haciendo a un lado esta discriminación que en los años 90 era excesivamente agresiva ante los mismos migrantes y las mismas personas de color oscuro. De acuerdo con la IRCA, es ilegal contratar “**sólo a ciudadanos estadounidenses**”. Un empleador puede exigir la ciudadanía de EUA para un trabajo en particular **únicamente** si lo exige la ley a nivel federal, estatal o local, o si se trata de un contrato gubernamental.

Con el cumplimiento de los requisitos que pedía el Departamento de Seguridad Nacional en donde trataba de comprobar si ese inmigrante era apto para poder trabajar en una empresa en Estados Unidos

Permitir a los empleados que presenten cualquier documento o combinación de documentos que sean aceptables bajo la ley.

Los empleadores no pueden mostrar preferencia para un documento sobre otros a la hora de llenar el formulario I-9. No todos los extranjeros autorizados tienen la misma documentación.

Por ejemplo, no a todos los extranjeros autorizados se les otorga la *green card*. El deber del empleador es aceptar los documentos que el trabajador presente, siempre que sean entre los permitidos por ley, y que a primera vista parezcan auténticos y pertenecientes a la persona que los presente. Lo contrario es ilegal. La lista de los documentos aceptados por ley se encuentra al dorso de este aviso. (Publicación de Imprenta Gubernamental, 2011, pp.1).

En ese mismo año entraría en vigor la llamada “**AMNISTIA MIGRATORIA**” teniendo como finalidad regular la situación legal más de 2.7 millones de extranjeros que se encontraban en Estados Unidos. Esta medida provocó un aumento en el ritmo de inmigración legal e ilegal provocando que los extranjeros llegaran a un 12% de la población estadounidense. (Bustamante, 1997, pp.173).

Los autores de la ley, Romano Mazzoli y Alan Simpson explicaron que “IRCA” tenía tres aspectos esenciales y si uno de esos tres aspectos fallaba, los demás también.

- **Primer aspecto** era "mejorar la seguridad contra los cruces ilegales en la frontera con México, utilizando la mejor tecnología disponible y adicionalmente el personal mejor entrenado".
-

Igualmente, la ley por primera vez en la historia del país estableció multas y penalidades para los empleados que, a sabiendas, contrataran a trabajadores indocumentados.

- **Segundo aspecto** de la ley era la H-2A, un programa de trabajadores agrícolas temporales diseñado para "asegurar salarios y protecciones en el

sitio de trabajo y no para ser otro explotador '**PROGRAMA BRACERO**', especificó Romano Mazzoli.

- **Tercer y último aspecto** era la llamada "**Legalización**", que permitía a "algunos, pero no todos los extranjeros indocumentados, que entonces vivían y trabajaban en EEUA, regularizar su estatus".

Así mismo les facilitaba "comenzar un largo proceso para obtener una residencia temporal, y eventualmente, si decidían continuar, obtener residencia permanente y ciudadanía".

En donde se puede ver que esta ley les ayudo a muchos extranjeros indocumentados poder arreglar sus papeles y poder formar parte del mercado laboral sin la necesidad de estar escondiendo, teniendo la ciudadanía estadounidense, siendo una de las primeras leyes que impulsaría la defensa de los inmigrantes otorgándoles los mismos derechos que los mismos ciudadanos nacidos en EEUA.

Esta ley desembocaría más adelante leyes y programas que hasta nuestros días se ha podido ver un cambio positivamente hacia un inmigrante y el único problema que se le puede encontrar a estas leyes son que por más de 25 años no se han cambiado y se siguen manteniendo hasta nuestros días.

Para finales de la década de los 80, después de la entrada en vigor de la IRCA, el tema de la competitividad internacional había cobrado una gran importancia en el marco del fenómeno de la globalización. Fue muy discutido el papel económico que desempeñaban los inmigrantes en una economía cada vez más tecnificada; simultáneamente sus bajas tasas de natalidad planteaban la conveniencia de admitir nuevos flujos migratorios.

Por eso se aprobaría la reforma de 1990 a la Ley de Inmigración, cuyo objetivo fue propiciar una inmigración mejor educada y más calificada. Se puso un límite de

675 mil visas a la admisión de inmigrantes a partir de 1994, y por primera vez se estableció un límite a la admisión de trabajadores de alta capacitación (H-1B) a 65 000 anuales en años posteriores aumentaría dicha cuota, en vista de la enorme demanda de estos tipos de trabajadores. (Verea, 2010, pp.35).

También creo otras categorías de visas para distintos tipos de trabajadores calificados: la H-A1 para las enfermeras y OB y P, y R para científicos destacados, artistas, atletas y personas empleadas en la industria del entretenimiento, religiosos y trabajadores con habilidades especiales. (Verea, 2010, pp.36).

LA MIGRACIÓN CALIFICADA nos dice que en otro país nos puede dar dos tipos de movilidad (permanencia):

- a) La temporal
- b) La permanente

Estas permanencias tienen ciertos criterios como es la escolaridad, área de especialidad, experiencia laboral, y tipo de ocupación. Teniendo como mayor influencia más de 16 años de educación formal.

Autores como Enrique Oteiza (1996) argumentan que la definición de la Inmigración Calificada debe ser restrictiva pues el fenómeno se identifica en buena medida con la movilidad internacional de “intelectuales”, científicos y tecnólogos, identificados por su labor de investigación y creación de conocimientos avanzados.

Sin embargo, el mismo Oteiza indica que en general la definición de migración calificada incluye a las personas que han obtenido por lo menos el primer grado universitario en el país de origen y que otros trabajadores como deportistas, modelos y actores, pueden ser considerados como tales, aun cuando no hayan alcanzado ese nivel de estudios, debido a que poseen una característica que es demandada en un mercado laboral a nivel internacional que, aunque de dimensiones menores, se caracteriza por la libre movilidad entre fronteras

internacionales. Teniendo la necesidad de atender la economía y el mercado laboral internacional tendiendo a ser cambiables estas exigencias por parte del mismo mercado laboral. (Sánchez, 2015, pp.10).

Se llevaría a cabo en 1996 la propuesta 187 en California la Ley de Responsabilidad Inmigrante y Reforma a la Inmigración (*Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996*, IIRIRA), así como la Ley de Bienestar Social (*Personal Responsibility and Work Opportunity Act* (PRWORA) y la aplicación por parte de la administración demócrata de Clinton de operaciones fronterizas, entre las que destacan la Gatekeeper (Portero) en California, *Blockade* (Bloqueo) y *Hold the Line* (Mantenga la Línea) en Texas y Nuevo México y *Safeguard* (Salvaguardia) en Arizona. Estas leyes se aprobaron en pleno boom económico estadounidense y a la par de un estudio bilateral entre ambos países con el fin de conocer el fenómeno migratorio y darle solución. (Verea, 2010, pp.35).

En el 2001 se tenía planeado por parte del presidente Bush ampliar el número de visas temporales para México, una propuesta que haría al presidente Vicente Fox, pero lo sucedido el 1 de septiembre de ese año suscitaría que el presidente de Estados Unidos cambiara de decisión para cerrar las fronteras a países árabes y disminuir estas visas a diferentes países, uno de los cuales era México, teniendo como idea combatir la corrupción y el terrorismo. (Verea,2010, pp.35).

En septiembre del 2006, durante la segunda administración del presidente George W. Bush el Congreso aprobaría la **SECURE FENCE ACT**, con un presupuesto de 1200 millones de dólares para construir el famoso doble muro de 700 millas de longitud, tal como el Congresista por Wisconsin, James Sensenbrenner, lo había propuesto en diciembre del 2005 por medio de la iniciativa HR4437, y que tanta polémica causaría entre los Latinos, desatando marchas y manifestaciones de inmigrantes con y sin documentos bien organizados que poblaron las calles de una multitud de ciudades en 2006.(Verea,2010,pp.37).

Tanta presión que generaron estas marchas y manifestaciones con los mismos latinos y con la ayuda de los empresarios que también estaban afectándolos por la compra de mano de obra indocumentada y barata influirían para que el Senado aprobara el proyecto S2611. Este proyecto incluía medidas de seguridad fronteriza, un proceso de legalización y un programa de trabajadores temporales. (Verea, 2010, pp.37).

En junio del 2007, el Senado estadounidense tuvo la capacidad de aprobar la Reforma Bipartidista más ambiciosa hasta entonces planteada: **CIRB** (***Comprehensive Immigration Reform Bill***) fracasando su aprobación tres veces en dos años. La tardía intervención del presidente Bush y su poca influencia entre los Republicanos no pudieron persuadir a la mayoría en el Senado sobre la importancia de aprobar la reforma migratoria. Los conservadores se opusieron al programa de amnistía en virtud que los inmigrantes “ilegales” se les brindaría la posibilidad de un “paso a la ciudadanía”.

A las cuantiosas sumas de dinero que se invertiría se añadió la crítica a la competencia del gobierno para monitorear la frontera, considerándose un proceso legislativo injusto y antidemocrático al no haber organizado un debate abierto para la discusión de la reforma. Los republicanos más liberales querían que se otorgaran más visas de trabajo temporal a extranjeros por su impacto directo en los mercados locales, considerando que el programa de trabajadores huéspedes por cierto tiempo traería a nuevos inmigrantes no autorizados, tal como sucedió durante la vigencia del convenio de Braceros. Las consecuencias que dejaría esta reforma no aprobada sería para los mismos inmigrantes por que los dejaba vulnerables, caso que para unos es una decisión perversa y, para otros, era un proyecto insuficiente e imperfecto, teniendo como fin principal el mantenimiento del status quo. (Verea, 2010, pp.37-38).

Esta reforma migratoria por el momento se encuentra congelada, claro que varios estados están jugando un papel activo y no se limitan nada más a la jurisdicción

federal para el control migratorio de trabajadores inmigrantes que se encuentran en los distintos estados del país Estadounidense , en distintas legislaturas estatales se está discutiendo y en algunas han sido aprobadas y en otros estados están tomando un control migratorio muy agresivo, como es el caso de Arizona y California que son de los más “prolíficos.

En el año del 2007 se presentaron más de 1400 proyectos de ley, de los cuales 170 se echaron andar en 41 Estados – 4 fueron vetados por el Gobernadores y 12 aguardan la promulgación, más del doble de las promulgadas en el 2006 que sumaron 84. Destacando las sanciones a los empresarios que contraten indocumentados, así como caseros que les renten propiedades, prohibiendo también el trámite de licencias de conducir y se llegue a confiscar los vehículos que manejen los indocumentados (Rocky Mountain News, 2008).

Teniendo las policías políticas el poder de aplicar las leyes migratorias, restringir el envío de remesas, limitar la matricula consular como una tarjeta de identidad, limitar subvenciones estatales por servicios de seguridad pública (salud y educación), estableciendo el idioma oficial del estado (ingles), quitarles la ciudadanía estadounidense a hijos que vienen de padres indocumentados, y simplemente considerar un crimen su presencia, entre otras iniciativas. (Verea, 2010, pp.38).

Estados Unidos es el país que recibe más migrantes con o sin documentos; absorbe el 20 por ciento de la población que se mueve en el mundo. De las 19 áreas metropolitanas con más de 1 millón de personas nacidas en el exterior, ocho se encuentran en Estados Unidos: Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Miami, Dallas y Washington, D.C.

En 2008 se tenía que llegar a la alternancia en el poder Ejecutivo, siendo electo como el presidente N.44 de Estados Unidos Barack Obama por parte del partido de los Demócratas y sucesor del presidente N. 43 George W. Bush. Se vendrían la

revisión de Políticas Migratorias y la creación de nuevas reformas para poder tener una regulación en este sector migratorio que se ha tenido desde muchos años atrás.

El Presidente Barack Obama no se olvidaba de los inmigrantes que lo habían ayudado a que ganara la elección presidencial en noviembre de 2008, por lo cual empezaría a hacer una revisión de las políticas migratorias establecidas de la administración anterior para poder reforzarlas, desaparecerlas o crear algunas nuevas. Sin embargo, puede observarse que las medidas adoptadas estuvieron fuertemente centradas en el tema de la seguridad, aunque tenían un cierto impacto en la migración.

Una de las iniciativas que se había acordado con el Presidente de México Vicente Fox y el Presidente de Estados Unidos George W. Bush era la **“INICIATIVA MERIDA”** O **“PLAN MEXICO”** hermana del **“PLAN COLOMBIA”** que sería aprobada en el Congreso de Estados Unidos hasta el inicio del Gobierno de Barack Obama (2008) puesta en vigor en junio del mismo año, una iniciativa que detentaba una vigencia máxima de 3 años, caso que tenía que terminar hasta mediados del 2011, cosa que no ha sucedido porque sigue en pie.

Esta iniciativa tenía como finalidad combatir el narcotráfico, caso que sucedía que la frontera de México con la de EEUA era la más transitada para poder pasar drogas a Estados Unidos, medida que tuvo que tomar el presidente como fueron:

A) Reforzar con más patrullas de inmigración para que revisaran las fronteras.

B) Brindarle un mayor apoyo a las Instituciones encargadas de la frontera sur de EEUA y México como lo es el Instituto Nacional de Migración (INM) al que fue dotado de recursos y equipo para la detección e identificación de los migrantes mediante datos biométricos que alimentan una base de datos denominada Plataforma México.

Un segundo programa fue **“COMUNIDADES SEGURAS”** (*Secure Communities*), una iniciativa anti migrante coordinada por fuerzas policiales federales, estatales y locales, con la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Fue un instrumento aprobado por la administración de George Bush a finales de 2008 y comenzó su aplicación en el condado de Harris, en el Estado fronterizo de Texas. Al 30 de agosto de 2009 (menos de un año) se había instalado en 81 jurisdicciones de nueve estados, y al cumplirse un año, en noviembre de 2009, la ICE había identificado a 111 mil inmigrantes reportables en centros locales de detención. El 2 de enero de 2011 el ICE firmó un acuerdo con los 72 condados de Wisconsin para instrumentar las Comunidades Seguras, lo que de acuerdo con Grzeca y Sisini (2011) no hará más que fomentar la discriminación racial en el estado. (Villafuerte, 2017, pp.42).

Meses después se convirtió en el programa estrella de la administración de Obama; se extendió por toda la Unión Americana, de manera que hacia 2012 era implementada en 1300 comunidades, incluidas todas las zonas fronterizas del suroeste, y se proyectaba que para 2013 su aplicación abarcaría todo el país. Al respecto, la entonces secretaria de Seguridad Interna (DHS, por sus siglas en inglés), Janet Napolitano, confirmó que el programa se convertiría en nacional a partir de 2013 y que «permitirá incrementar la detención de inmigrantes criminales y otras personas de interés prioritario como los inmigrantes indocumentados de reciente ingreso para que sean identificados y removidos de Estados Unidos. (Villafuerte, 2017, pp.43).

No menos importante en el intento por frenar la migración fueron las leyes aprobadas en el ámbito estatal. En 2010 se aprueba la **“LEY ARIZONA”** o **“SB1070”**, cuyo propósito es detener la inmigración indocumentada en su territorio. Esta ley desató una amplia controversia que involucró al ejecutivo federal y a la Corte Suprema, la cual prohibió algunas partes de ésta, entre las que destacan:

1) considerar delito tener o buscar un trabajo en Arizona si no se tiene un permiso federal para trabajar.

2) autorizar al policía detener a todos los inmigrantes de los que se sospecha han cometido una ofensa que tiene como castigo la deportación. (Villafuerte, 2017, pp.43-44).

En septiembre del 2011 se echa andar la “**LEY HB-56 DE ALABAMA**” sobre la inmigración de indocumentados, es considerada una de las más restrictivas. Aunque fue modificada la parte que permite a la policía exigir a una persona los papeles (*STOP AND ASK ME THE PAPERS*) sin que exista una «sospecha razonable», mantiene la obligación de los empresarios a cumplir con el sistema de verificación federal (*E-Verify*). (Villafuerte Solís, 2017, p.44). Se puede ver que esta Política Anti Migrante fue retomada por el Presidente N.45 Donald Trump.

En el Estado de Utah se aprueba el “**PROYECTO 497**” que limita la migración irregular, pero de manera contradictoria aprueba el “**PROYECTO 116**”, mediante el cual se instituye un “**PROGRAMA DE TRABAJADORES HUÉSPED**” (***GEST WORKER***) que comenzaría su aplicación en 2013. Las disposiciones contenidas en el Proyecto 497 autorizan a la policía verificar la condición migratoria a toda persona detenida por delito grave o leve, en tanto que el Proyecto 116 permite a los migrantes irregulares y a sus familias trabajar legalmente en el estado bajo determinadas condiciones: probar que residen y trabajan en Utah, pagar multa de hasta 2 mil 500 dólares por persona, no contar con antecedentes penales; tener permiso sólo por dos años. (Villafuerte, 2017, pp.45).

En medio de los intentos de los gobiernos estatales por frenar la inmigración y que, como mencionamos, adquirieron un carácter antiinmigrante agresivo e inocultable, había propuestas inspiradas en visiones opuestas a éstas. En el año 2006 se presentaría un proyecto legislativo por parte de los Senadores Orrin Hatch (R- Utah) y Richard Durbin (D- Illinois) llamada ***DREAM ACT (S1545)*** o conocida en español ACTA DEL SUEÑO AMERICANO.

El DREAM ACT es un proyecto bipartidista que aborda la tragedia de los jóvenes que crecieron en Estados Unidos y se han graduado de las escuelas de educación media superior, pero que sus padres son irregulares. Toda vez que su estatus legal se deriva de ellos, no tienen forma de obtener una residencia legal en el país, por lo que esta ley tiene por objetivo establecer un mecanismo para obtenerla, si se cumplen ciertas condiciones en Estados Unidos. (Ortega, 2017, pp.207).

No se sabe cuántos de estos jóvenes hay hoy en las universidades y colegios de Estados Unidos, pero existe un cálculo según el cual 65,000 indocumentados se gradúan cada año de la secundaria en todo Estados Unidos. Otros estimativos apuntan a una cifra menor, quizá no más de 25,000. (Marreo, 2013, pp.118).

La mayoría de esos estudiantes vinieron a Estados Unidos cuando niños o muy jóvenes traídos por sus padres, que ingresaron ilegal o legalmente, en este último caso, con visas de turista que luego expiraron. Sus vidas como indocumentados no tuvieron mayores consecuencias durante su niñez, sobre todo porque bajo la ley de Estados Unidos, y en particular, desde la decisión **PLYLER** en 1982, un estado no puede negar la educación pública y gratuita a ningún niño, sea o no ciudadano, esté o no legalmente en este país. (Marreo, 2013, pp.118).

“Ser un indocumentado es como ser un niño para siempre: uno no puede sacarse identificación del gobierno; no puedes hacer nada que requiera una tarjeta de identificación” dijo Stephanie Solís una estudiante indocumentada de la Universidad del Sur de California, cuyos padres les informaron a los dieciocho años que no tenía un estatus legal en este país. (Marreo, 2013, pp.119).

La ley **DREAM ACT** fue un respaldo a los estudiantes inmigrantes para poder proporcionarles el apoyo de seguir estudiando a nivel Universitario y poderlos ayudar en su situación Migratoria para poder tener acceso a las Universidades de Estados Unidos.

Esta ley Revocaría la sección 505 de la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act of 1996* (La Reforma de inmigración ilegal y el Acta de Responsabilidad migratoria de 1996), impone límites a los estados de la unión, para proveer ayuda financiera para inmigrantes indocumentados. Esto permitiría que estudiantes sin documentos paguen las mismas tarifas universitarias que el resto de estudiantes residentes y no los precios que pagan como estudiantes extranjeros, que en algunos casos es hasta el triple. También les permitirá a los estudiantes, obtener una visa de residencia temporal y, una vez graduados, optar por la residencia legal permanente.

Esta ley fue un pequeño empuje para poder crear más leyes y un programa a favor de los inmigrantes radicados sin papeles en EUA que es la base del programa DACA del presidente Obama, el cual es materia del siguiente capítulo.

CAPÍTULO II: EL PROGRAMA DACA

2.1 ¿Qué es DACA?

La regularización migratoria es una de las demandas principales de los grupos de migrantes indocumentados radicados en Estados Unidos desde hace años, y si bien una de las promesas de Obama durante su campaña electoral fue la de llevar a cabo un plan integral de migración que buscara solucionar la situación migratoria de por lo menos 11 millones de personas migrantes indocumentadas, incluidas las personas de origen mexicano, la situación fue muy distinta.

Durante el primer gobierno del Presidente Barack Obama se produjo una deportación masiva de inmigrantes que se encontraban residiendo sin papeles en Estados Unidos. Por esto, y con el objetivo de cumplir una promesa hecha desde su campaña electoral, anunció la creación de un programa de regularización de la situación migratoria de un sector de esos inmigrantes.

El debate migratorio se reavivó con las elecciones presidenciales de 2012, en las que el candidato del Partido Demócrata, Barack Obama, fue reelegido en buena medida gracias al apoyo que tuvo de la comunidad latina (el 69 por ciento de los hispanos votó por él) (López y González-Barrera, 2012). Tras ser reelegido, Obama señaló que la reforma migratoria sería la prioridad de su agenda en 2013, y que entraría en vigor el programa DACA propuesto desde su primera elección. (Bouie, 2012).

Este programa se llama *Deferred Action for Childhood Arrivals*, traducido como Acción Diferida para los Llegados en la Infancia y conocido como **DACA**, por sus siglas en inglés. Fue una decisión migratoria del gobierno de Estados Unidos con el fin de beneficiar a ciertos migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo, en particular a los denominados *Dreamers* (soñadores). Comúnmente se le conoce como la acción

diferida, aunque DACA es sólo un modo de acción diferida de parte del *U.S. Department of Homeland Security (DHS)*.

Esta medida ejecutiva fue anunciada en la mañana del 15 de junio de 2012 por la secretaria Janet Napolitano y posteriormente reafirmada en conferencia de prensa, ese mismo día por la tarde, por el presidente Barack Obama. La posibilidad de obtener los beneficios del programa depende del cumplimiento de ciertos requisitos.

Este programa era el llamado DACA una acción ejecutiva migratoria que se creó en su 2do gobierno de Barack Obama y que se aprobó desde el 2012 que había tenido grandes resultados para estos soñadores consistiendo en la protección de estos padres de familia en su infancia con una edad de 16 años a su llegada a Estados Unidos y que gracias a este programa ya no vivían en las sombras ellos y sus mismos hijos , porque ya se les empezaba a tomar en cuenta y ya podían ir formando parte poco a poco en esta sociedad norteamericana que por muchos años los hicieron a un lado , en donde estas emociones y sueños se empezaban a cumplir.

Encontrando esta iniciativa el rechazo de 26 estados, 24 de ellos republicanos entre los que se encuentran Texas, Georgia, Arizona, Florida y Carolina del Norte, quienes, en conjunto, iniciaron una demanda para evitar que ambos programas entraran en vigencia. Después de una larga lucha en los tribunales, la Corte Suprema de Justicia en un empate de votos, bloqueó la posibilidad de que ambos programas entraran en vigencia, sin que haya sido resuelto el fondo del asunto.¹ La esperanza quedaba guardada para las elecciones presidenciales de 2016, en el eventual caso de Hillary Clinton llegara a la presidencia, existían posibilidades de que el caso fuera retomado, pero no es así. (Benítez, 2017, pp.9).

¹ Univisión. La corte Suprema bloque la Acción Ejecutiva que protegía de la deportación a 5 millones de indocumentados. <https://www.univision.com/noticias/accion-ejecutiva/la-corte-suprema-bloquea-la-accion-ejecutiva-que-protegia-de-la-deportacion-a-5-millones-de-indocumentados>

De acuerdo con el *U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS)*, una persona puede solicitar la consideración a esta acción diferida si:

1. Es menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012
2. Llegó a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad
3. Ha residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007 hasta el presente
4. Estaba físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la solicitud ante el USCIS.
5. No tenía estatus legal el 15 de junio de 2012.
6. Se encuentra actualmente en la escuela, se ha graduado u obtenido un certificado de finalización de la escuela secundaria, ha obtenido un Certificado de Desarrollo de Educación General(GED), o es un veterano con licenciamiento honorable de la Guardia Costera o las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y
7. No ha sido convicto de un delito grave, delito menor de carácter significativo, o tres o más delitos menores, ni representa una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

Los beneficios que DACA brinda a quienes se acogieron al programa son:

- a) Permiso de trabajo temporal
- b) Número de Seguro Social
- c) Identificación del estado (NY, NJ, CT)
- d) Licencia de conducir del estado (NY, NJ, CT)
- e) Seguro médico (NY) Medicaid. (Consulado de México, año)

DACA no es un derecho ni una ley, sino una acción ejecutiva sobre la discreción procesal de la autoridad migratoria, y no provee estatus migratorio “legal” o una vía para la ciudadanía.

Para los inmigrantes significó un respiro porque en los gobiernos pasados no se les había tomado en cuenta y la realidad para ellos era cada vez más excluyente,

pero también un suspiro ante la posibilidad de ver cumplidas sus aspiraciones con esta acción, pues sus hijos podrían obtener el reconocimiento de los años que llevaban en Estados Unidos y abría la posibilidad de un mejor futuro.

Meses más tarde el presidente Obama propondría una reforma migratoria más ambiciosa, que partía de DACA.

2.2. PLAN DE REFORMA MIGRATORIA O “LEY S744”.

Este plan fue anunciado el 29 de enero del 2013. Al día siguiente, el Presidente Obama informó acerca de los pilares básicos que constaría su propuesta de reforma migratoria:

- 1) Continuar con el fortalecimiento de la seguridad en las fronteras.
- 2) Acabar con empleadores que contratan trabajadores irregulares por medio de sanciones efectivas y el establecimiento de una forma confiable de verificar que los trabajadores sean documentados.
- 3) Ciudadanía ganada: ofrece a los migrantes irregulares una forma legal de ganarse la ciudadanía después de pagar impuestos, multas, pasar revisiones de seguridad nacional y de antecedentes penales y aprender inglés. Deja de castigar a los jóvenes inocentes que llegaron al país de manera irregular con sus padres, y les da la oportunidad de acceder a la ciudadanía más rápidamente si ofrecen sus servicios en el ejército o si se inscriben en un programa de educación superior.
- 4) Agilización de la inmigración legal: la inmigración legal debe ser “simple y eficiente”. (Velázquez Ortega, 2017, Pp. 213).

El “grupo de los 8 senadores” entregaron el proyecto de ley para una reforma migratoria al Senado el 17 de abril de 2013. Después de dos meses de debate, el pleno del Senado aprobó el 27 de junio de 2013 el proyecto bipartidista de la Ley S744, Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act, con 68 votos a favor y 32 en contra. Esta reforma constituía el primer paso rumbo a la reforma migratoria del 2013, la Cámara de Representantes tiene que aprobar, enmendar o rechazar la ley aprobada por el Senado. La ley S744 (plan de reforma

migratoria) tiene dos características principales en donde se divide entre 3 títulos, y se necesitaba cumplir con los siguientes requisitos:

- Título I. Establece un camino hacia la ciudadanía para los *dreamers*, o hijos de migrantes irregulares que llegaron a Estados Unidos antes de los dieciséis años, se graduaron de la preparatoria en Estados Unidos y han cursado al menos dos años de universidad o han servido al ejército por cuatro años, quienes tendrán una ruta corta de cinco años hacia la ciudadanía; los trabajadores agrícolas, quienes tendrán una ruta corta de cinco años hacia la residencia; el resto de migrantes irregulares que califique para el estatus provisional, quienes tendrán una ruta larga de diez años hacia la residencia.

Para poder formar parte de esta sociedad norteamericana era dispensable poder cumplir con estos requisitos, en donde se iba disminuyendo para muchos la posibilidad de poder tener la ciudadanía y poder gozar de estos privilegios que tiene un nacido en EUA, porque uno al no tener papeles no tiene casi derecho a nada.

- Título II. Seguridad nacional y la frontera sur como espacio de vulnerabilidad. Reforzamiento de la Patrulla Fronteriza y a su capacidad tecnológica, incluido el uso de drones. Esto a pesar de que se documentó que 4 500 000 migrantes irregulares entraron con visa y se quedaron; se han invertido cantidades sin precedente en la seguridad fronteriza; se han deportado números récord de inmigrantes indocumentados; han disminuido los cruces y existe una tasa de migración cero entre México y Estados Unidos). Esta idea es la justificación ideológica de la construcción de un muro entre ambos países, el incremento de veinte mil agentes de la Patrulla Fronteriza y la inversión de cuarenta y seis billones en el tema de seguridad (*Enmienda HoevenCorker*).

-

Desde 1997 hasta el 2013 las autorizaciones de las visas han ido creciendo en donde se tuvo un crecimiento de 1, 120,000 a 1.5 millones de mexicanos en el 2013 y que en este año se otorgaron más de 9 millones de visas en todo el mundo.

Y estas medidas tomadas por parte los gobiernos estadounidenses fueron porque muchos extranjeros se quedaron a vivir y poder tener una mejor vida para su familia.

Medidas que provocaron que se diera un incremento de patrullas fronterizas en la frontera de México y Estados Unidos, donde la mayoría de los inmigrantes que se encuentran en EUA son mexicanos.

- Título III. *E-Verify*². Se requiere que todos los empleadores utilicen el sistema electrónico de verificación de elegibilidad de empleo.

Algo en lo que si se caracteriza Estados Unidos es esta regulación que tiene para poder formar parte del campo laboral, en donde se tiene que tener los papeles en regla tanto de las empresas como de los trabajadores.

En noviembre del 2014 surgiría una nueva acción ejecutiva en materia migratoria del Presidente Obama, que tenía como antecedente directo el fracaso de la aprobación de la reforma migratoria del 2013. Se explica, por una parte, por la inacción del congreso en esta materia además de otros factores importantes como es la crisis humanitaria de los niños migrantes que alcanzó uno de sus puntos álgidos en el verano de 2014. Por otra parte, por el hecho de que los Republicanos habían ganado la mayoría en el Senado, obteniendo de esta manera el control total del congreso y anulando la posibilidad de acción legislativa en esta materia en el sentido de las propuestas del presidente Obama.

Los componentes fuertes de esta acción radican en que:

- a) Fortalece la seguridad en la frontera a través del uso de los recursos del Departamento de Seguridad Interior (DHS)³

² E-Verify es un sistema basado en la web que permite a los empleadores inscritos confirmar la elegibilidad de sus empleados para trabajar en los Estados Unidos.

- b)** Revisa las prioridades de deportación, con el fin de dar máxima prioridad a las amenazas de seguridad nacional, criminales convictos, miembros de pandillas e inmigrantes irregulares detenidos en la frontera.
- c)** Elimina el Programa de Comunidades Seguras y lo reemplaza con el nuevo Programa de Prioridad de Aplicación de la Ley.
- d)** Implementa la reforma de personal para los oficiales de la agencia de Inmigración y Control de Aduanas (*Immigration and Customs Enforcement, ice*), con el fin de reestructurar sus labores y salarios.
- e)** Amplía el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (*Deferred Action for Childhood Arrivals, daca*) a quienes entraron al país antes de los dieciséis años de edad, y ajusta la fecha de entrada al país al 1º de enero de 2010.
- f)** Extiende la Acción Diferida a Padres Estadunidenses y de Residentes Permanentes Legales (*Deferred Action for Parents of Americans and Lawful Permanent Residents, DAPA*), siempre que no sean sujetos de prioridades de deportación bajo la nueva política, hayan estado en el país por lo menos cinco años, tengan hijos que sean ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes legales, y no presenten otros factores que hagan inapropiada la concesión de la acción diferida.
- g)** Amplía las Exenciones Provisionales de 2013 a Cónyuges e Hijos de Residentes Permanentes Legales, además de aclarar el estándar de “dificultad extrema” que debe cumplirse para obtener una exención.
- h)** Revisa la reglamentación para permisos (“*parole*” y “*parole-in-place*”), con el fin de identificar las condiciones bajo las cuales se deben otorgar permisos de entrada a empresarios talentosos, y a los cónyuges, padres e hijos de ciudadano estadounidenses, o residentes permanentes legales interesados en alistarse en las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

³ Departamento de Seguridad Nacional o Interior (Department of Homeland Security, DHS por sus siglas en inglés). Es la instancia del gobierno federal que se encarga de prevenir y proteger a los habitantes del país contra ataques terroristas, en coordinación con los cuerpos de defensa. De este Departamento dependen los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EUA.

- i) Promueve el Proceso de Naturalización a través de la implementación de sistemas más modernos, como el uso de la tarjeta de crédito y la concientización pública sobre la ciudadanía.
- j) Apoyar la migración calificada. (Velázquez, 2017, pp. 214-215).

El 16 de febrero de 2015, el juez federal de Texas Andrew Hanen interpuso un bloqueo de forma temporal a las acciones del presidente Obama en materia migratoria, como respuesta a las demandas interpuestas por 26 estados republicanos en contra de la acción ejecutiva en materia migratoria de noviembre de 2014. Los argumentos esgrimidos por Hanen para ordenar la suspensión de la acción ejecutiva del presidente fueron los siguientes:

a) Viola la Ley del Procedimiento Administrativo al saltarse los pasos de avisar y comentar (*notice and comment*).

b) cambia la actual Ley sobre Migración y Nacionalidad. Esto en virtud de que ninguna ley otorga al presidente la facultad de hacer legal la estancia de 4 300 000 migrantes irregulares. De hecho, la ley obliga a su deportación. Hanen argumentó que la acción ejecutiva cambia de forma unilateral la legislación federal en materia migratoria, usurpando el poder del Congreso para legislar, y violando el deber del presidente de cuidar que las leyes se ejecuten fielmente. Es decir, en el fondo sugiere la violación de la división de poderes y la inconstitucionalidad de la acción, al violar el artículo 2, sección 3, de la Constitución.

c) Hace que los estados incurran en costos, por ejemplo, al emitir licencias de manejo para las personas amparadas bajo la acción.

El mismo año (2015) la administración del ex presidente Obama apeló la suspensión temporal de la acción ejecutiva mediante un recurso de emergencia, con el fin de que se levantara la suspensión a nivel nacional de la acción ejecutiva o, en su defecto, se suspendiera sólo en Texas, o no se suspendiera en los estados que no participaron en la demanda (por ejemplo, Nueva York, California y Washington).

Se argumentó que la suspensión de los programas migratorios causaría un “daño irreparable” a la seguridad nacional y a la gente afectada por los cambios. También se afirmó que la decisión del juez Hanen se extendió mucho más allá de la jurisdicción de su tribunal, pues la suspensión de la acción ejecutiva afectaba áreas fuera del Distrito Sur de Texas, donde se originó la demanda de veintiséis estados que se oponían a *DAPA*, así como a la expansión de *DACA*. A pesar de lo esgrimido por la administración de Obama, en una decisión de 2-1, la Corte de Apelaciones del Quinto Circuito de Nueva Orleans respaldó la decisión del juez Hanen. (Velázquez, 2017, pp.215).

La Corte Suprema aceptó revisar el caso de estos programas el 18 de abril de 2016. Su veredicto llegó el 23 de junio de 2016, en una votación 4-4. Esto es, no se pronunció sobre si Obama se excedió o no en su capacidad ejecutiva al promulgar por decreto las medidas migratorias. Y al no tomar una decisión al respecto dejó vigente el fallo de Texas que impugnó la acción ejecutiva.

Cabe señalar que, al momento del fallo, la Corte contaba con un miembro menos por la muerte de Antonin Scalia en febrero de 2016 y la negativa de los republicanos, que controlaban el Senado, de aprobar a un nuevo ministro antes de las elecciones presidenciales de noviembre de 2016.

Por ello, de manera formal, el DOJ solicitó el 18 de julio de 2016 a la Corte Suprema que reconsiderara el caso cuando estuviera completa, con nueve jueces. No obstante, el 3 de octubre de 2016, la Corte Suprema de Justicia rechazó el recurso interpuesto en julio de 2016 por el DOJ, dando por finalizado el tema de la acción ejecutiva en materia migratoria de Obama. (Velázquez, 2017, pp.216).

Por consiguiente, el gobierno de Barack Obama fue muy cuestionado por los programas y reformas prometidos desde su primer gobierno provocando para el sector migratorio una reducción de deportaciones y poder otorgarles una mayor estabilidad política a los inmigrantes que llegaron desde su niñez.

El programa DACA tenía como finalidad poder ayudar a jóvenes emprendedores a que tuvieran una profesión o un mejor futuro jugando con sus emociones y principalmente poder ayudar a sus familias en un futuro no muy lejano.

No sería fácil para estos jóvenes pero que uno que otros tendrían más éxito que otros porque tenían que adaptarse al sistema educativo americano ayudándolos a llegar a niveles de colegio estatal o incluso llegar a la universidad; sin embargo, su camino no ha sido fácil, muchos se han encontrado con múltiples obstáculos en su tránsito por la preparatoria que los ha llevado a no recibir su diploma o no poder aspirar a los cursos que querían por ser indocumentados.

Para poder adentrarnos a este programa es muy importante conocer aquellos que fueron partícipes de este y que consiguieron al ya encontrarse en él.

Se realizó entrevistas con estos beneficiarios dando a conocer su condición antes del programa y su condición después de ya ser parte de este por eso se llevarían a cabo entrevistas.

Estas entrevistas eran con preguntas abiertas, entre las preguntas se les pedía indicar si sus vidas habían cambiado desde que entraron al programa DACA y qué características tenían estos cambios.

En las respuestas los jóvenes mencionaban principalmente dos aspectos en los que su vida estaba siendo afectada desde que entraron al programa:

- 1- Tenía que ver con su desarrollo profesional en un futuro.
- 2- Eran las emociones que estaban experimentando donde estas eran negativas porque Vivían con el miedo de ser descubiertos que eran indocumentados y fueran deportados a su país natal.

Conforme iban creciendo se iban dando cuenta que la posibilidad para estos indocumentados era cada vez menor por que como inmigrante uno no tenía las posibilidades de seguir estudiando y poder tener mejores oportunidades laborales y las posibilidades de conseguir un mejor trabajo una vez que hayan podido regularizar su situación legal. (Barros, 2017, pp.134).

En las últimas décadas la violencia contra los migrantes indocumentados ha aumentado. La mayoría de los jóvenes entrevistados llegaron siendo pequeños a Estados Unidos y en un principio no sabían que eran indocumentados hasta que llegaron a ser adolescentes e incluso algunos hasta el último año de la *High School* (preparatoria) cuando tuvieron que tomar decisiones sobre su futuro y vieron que sus alternativas estaban limitadas debido a su condición de migrantes sin documentos; sin embargo, siendo miembros de familias de estatus legal mixto, desde pequeños ya sentían la presión y el miedo que los miembros de su familia que no tenían documentos vivían día a día, algunos incluso han experimentado la deportación de sus seres queridos.

Se han visto expuestos a los procedimientos disciplinarios que el gobierno ejerce sobre los migrantes indocumentados tales como las tecnologías biométricas, la criminalización a partir del marco legal, la restricción en el uso de los servicios públicos, además del miedo a ser detenidos en cualquier momento, incluso en su propia casa al amanecer, el posible encarcelamiento y su consecuente deportación, el miedo constante a ser en cualquier momento deportados. (Barros, 2017, pp.135).

La Acción Diferida para la deportación de Obama otorga a jóvenes que reúnen ciertas condiciones la posibilidad de solicitar permisos para trabajar por dos años, seguro social y licencia en algunos estados como California.

Los requisitos impuestos por esta acción ejecutiva a su vez han dejado fuera a muchos jóvenes que no califican y que por diversas razones han preferido no

“meter sus papeles”, entre estas razones está la falta de dinero, la falta de confianza en el sistema y el miedo a que una vez que tengan sus datos los quieran deportar junto con sus familias; o bien el creer que es injusto que dejen fuera a sus padres de un programa que da alivio a una situación cada vez más difícil para toda la familia. (Barros, 2017, pp.137).

Gracias a la lucha de los miembros del movimiento *United We Dream* que dio origen a la propuesta *Dream Act*, en una acción que muchos consideran un movimiento con fines electorales, el presidente Obama presentó la Iniciativa “temporal” de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) que entró en vigor el 15 de agosto de 2012 donde se esperaba que más de 1.4 millones de jóvenes con características específicas pudieran incorporarse al programa y recibir un retardamiento a su deportación y permiso para trabajar por dos años. (Barros, 2017, pp.138).

Esta medida está dirigida a jóvenes que fueron llevados como niños a los Estados Unidos. Se calcula que de esta cifra aproximadamente 1.1 millones son de origen mexicano, es decir 65%, 60 000 provienen de El Salvador y 50 000 de Guatemala, y 57% de los potenciales beneficiados viven en California, Texas, Florida, Nueva York e Illinois (“Beneficiarán a más ‘Soñadores’”, 2012). (Barros, 2017, pp.138).

2.3 JOVENES SOÑADORES QUE VIVIERON UN ANTES Y UN DESPUES DEL PROGRAMA DACA

La mayoría de los jóvenes entrevistados vienen de padres que trabajan en el sector agrario excepto de 2 que sus padres son jornaleros en el campo o la agroindustria.

Sus padres de los entrevistados todos expresaron haber venido a Estados Unidos con el sueño de que sus hijos e hijas pudieran tener una mejor vida que la que ellos tenían, todos querían que sus hijos recibieran una educación y pudieran conseguir trabajos fuera de la agricultura. Los jóvenes a su vez expresaban el

mismo deseo de continuar sus estudios para poder conseguir trabajos fuera de la agricultura, con mejores condiciones laborales. (Barros, 2017, pp.138).

A continuación, daremos a conocer la opinión de uno de los jóvenes indocumentados entrevistados y las oportunidades que tenían en EUA.

Carmen comenta: Cuando terminé la *High School* solo encontré trabajo en el campo, un trabajo duro, cansado, yo quería estudiar y hacer otra cosa, algo fuera del sol y de los insecticidas. Yo he visto como mis padres sufren en el campo, yo no quiero eso. (Carmen, Santa María, 2015).

Los jóvenes saben lo difícil que es la situación laboral de sus padres y ellos quieren algo distinto en sus vidas. Veremos primero cuál era su situación escolar antes y después de DACA y si en realidad les ayudo a poder conseguir un mejor trabajo y una mejor calidad de vida después del programa.

Los jóvenes llegados a Estados Unidos entraron a estudiar y nada más el 70 % logro terminar su preparatoria.

Otro joven inmigrante nos relata su historia al llegar a EUA.

Alfredo nos dice: Yo llegué a los 14 años, mi papá me metió a la escuela porque aquí es obligatorio, pero él quería que yo trabajara en el campo con él. Necesitaba mi ayuda. En la escuela me costó trabajo aprender inglés y no entendía lo que estaban haciendo. No obtuve mi diploma. Pero cuando supe del programa DACA me metí a clases y estoy por sacarlo. Yo quiero salirme del campo y el DACA es mi oportunidad (Alfredo, Santa María, 2013).

Como Alfredo, muchos de los que no habían podido obtener su diploma de la *High School*, cuando escucharon sobre el daca, se metieron a las clases que se ofrecían en el colegio estatal y otros centros autorizados y sacaron su certificado

de estudios. Sin embargo, aun cuando terminaran la preparatoria, la mayoría, se enfrentó con una serie de obstáculos por ser indocumentados para poder seguir estudiando, siendo los principales el tener que pagar cuotas de inscripción altas, libros caros, no poder competir por los mismos apoyos financieros que jóvenes con status legal. Algunos lo han logrado sin documentos. (Barros, 2017, pp.140).

Felicia comentaba: En el *College* no me dejaban tomar el curso de cómputo pues este para indocumentados costaba más caro, solo tenían la posibilidad aquellos que tenían papeles. Solo cuando obtuve mi *daca* pude tomar el curso. (Felicia, Santa María, 2015).

Estos jóvenes perdían la esperanza de continuar con la carrera profesional que ellos habían pensado podrían hacer en su adolescencia.

Por ejemplo, Felipe nos dice: Yo quería estudiar para ser enfermero, *you know*, siempre me ha gustado la medicina y ayudar a la gente. Sin documentos no valía la pena ya que en ningún lugar me contratarían. So, no continué mis estudios *you know* y entré a trabajar de mesero. Cuando saqué mi *DACA* luego luego entré a estudiar y ahora estoy haciendo mi internado. Soy muy feliz, I am doing my dreams, finally, thank you Obama! (Felipe, Santa María, 2012).

Felipe logró salir de empleos con salarios bajos, que no lo conducían a realizar su sueño, hacer lo que a él más le atraía, ayudar a la gente, estudiar para ser enfermero. Este chico, sin el *daca*, no hubiera podido realizar esta profesión que tiene una alta demanda en estos momentos en Estados Unidos. Al igual que en el caso de Felipe, se entrevistó a otros dos jóvenes *daca* que están estudiando enfermería, que es una carrera donde hay oportunidades de trabajo en la región con la que aspiran a tener un buen salario. (Barros, 2017, pp.140).

Gracias a los jóvenes indocumentados se logró reflejar el antes y después de la situación que estaban viviendo y gracias a la creación del programa *DACA* los jóvenes migrantes entrevistados lograron poder cumplir con sus sueños que en

algún tiempo eran imposibles y que gracias al presidente Barack Obama fueron realidad logrando tener un mejor trabajo y un mejor salario.

En la siguiente Tabla (1) refleja claramente la situación académica (profesional) el antes y el después de DACA:

Tabla 1: Estudios y empleo antes y después de DACA (2012-2016)

Nombre	Estudios antes de DACA	Estudios después de DACA	Trabajo antes de DACA	Trabajo después de DACA
Carmen	Preparatoria	Estética	Jornalera	En salón de belleza
Felicia	Preparatoria	Trabajadora Social	Puesto remate de la familia	Aún no encuentra otro trabajo
Cata	Colegio estatal- pero no terminó	Regresó a estudiar Justicia Criminal en la Universidad	Agro industrias	Sigue estudiando
Desiré	Preparatoria	Colegio estatal- asistente médico	Jornalera	Cuidadora de mayores (sigue estudiando)
Teresa	Preparatoria	Colegio estatal Trabajadora social	Jornalera	Organización no lucrativa
Julio	Colegio estatal	Está juntando dinero para ir a la universidad	Jornalero, mayordomo, lavaplatos	Vende departamentos y administra departamentos
Pedro	Preparatoria	Colegio estatal	Jornalero	Tienda
Arturo	Preparatoria	Estudiante de arte	Trabaja limpiando oficinas	Sigue con el mismo trabajo
Felipe	Preparatoria	Enfermería	Jornaleros	Interno en un hospital
Aurelio	Preparatoria	Ingeniería	Lava platos	Mecánico
Alex	Preparatoria	Terminó preparatoria y colegio estatal	Semillero	Bombero

FUENTE: Estudios Fronterizos (2017).

El programa DACA les ha ayudado a desarrollar una carrera profesional que les está permitiendo crear un futuro diferente al trabajo agrícola, que ha mostrado no solo mantener a sus padres en la pobreza y continua precariedad, sino también golpea su salud fuertemente.

El DACA da a los jóvenes permiso para trabajar, y en California antes de que el estado aprobara las licencias para todos los indocumentados en enero de 2014, los jóvenes que habían obtenido su DACA podían aplicar para obtener su licencia. Podían también seguir estudiando y conseguir apoyos financieros para sus estudios, cosa que no obtenían sin papeles. (Barros, 2017, pp.142).

El programa DACA golpeo principalmente en las emociones, porque les dio una esperanza para poder tener una mejor vida y no estarse escondiendo como que hacían antes sus padres y donde ellos se sentían olvidados por parte de los ciudadanos estadounidenses en donde vivían una situación de miedo y terror al ser deportados en cualquier momento, como que sus hijos este miedo empezaba desde su niñez y crecería junto con ellos, al darse cuenta que ellos eran diferentes a sus compañeros y amigos de la escuela.

Dándose cuenta que no tienen derechos, que sus futuros son distintos y el miedo empieza a entrar en sus vidas. En algunos poco a poco y en otros de un día a otro debido a eventos que los marcan, como por ejemplo la repentina deportación de alguno de sus padres, situación que los lleva a darse cuenta que su vida jamás será como habían soñado que sería.

Como lo sucedido con Ana Santa María reflejando su antes y el después del programa DACA en la tabla (1) nos relata su historia:

Hace unos años, cuando era una niña, aún estaba dormida cuando oí que tocaban la puerta, duro, todos nos despertamos, mi mamá me metió debajo de la cama con

mi hermano. Me dijo: “no salgan”. Después de un largo rato, salimos, pos mi mamá llorando, se habían llevado a mi papá los de la migra. Sentí un dolor fuerte, duro en el estómago, *I felt fear*, no me dejó por años. ¿Pensaba... la siguiente seré yo? Esa sensación de miedo se me quitó cuando me dieron mi daca. Por fin ese dolor se fue (Ana, Santa María, 2013). (Barros, 2017, pp.142).

Al entrar al programa DACA trajo a los jóvenes cambios en sus emociones. El tener cierta seguridad en su situación legal en los Estados Unidos les quitó el miedo que habían estado sintiendo y por unos años lograron sentir calma en sus vidas.

Estas preocupaciones eran muy fuertes porque uno no tenía la seguridad de poder caminar por las calles tranquilamente, donde este miedo crecía por los casos ya vividos con su misma familia donde ellos querían sentirse seguros y poder ayudar a su familia que se aún seguía con ellos. Esos casos tenían algo en común y esto era que tenían sueños y estos jugaban un papel muy importante en la permanencia en USA por la falta de leyes en la protección del inmigrante, por ello seguimos con las vivencias de los soñadores:

Aurelio fue uno de los entrevistados y él nos cuenta con sus propias palabras: Yo me di cuenta que no tenía papeles cuando traté de conseguir un trabajo en un negocio y mi papá me dijo que para ese trabajo necesitaba papeles especiales, que yo no tenía. Todos aquí sabemos que hay gente indocumentada en los files, pero nunca pensé que yo era uno de ellos.

En ese momento sentí como que una nube gris se posaba sobre mí. Todo lo que había oído sobre aquellos, ahora era yo. *It was a strange feeling. I was sad.* Pero sobre todo me dio miedo ... Con el daca puedo conseguir el trabajo que quiera y caminar tranquilo por la calle (Aurelio, Santa María, 2016).

Otro de los las personas que vivieron antes y después del programa fue Aurelio y esta realidad reflejado en la tabla (1) que se encuentra arriba, para el era muy

difícil porque uno no teniendo papeles uno no puede trabajar en donde sea, donde el único trabajo sin papeles es en el campo, restaurantes y empresas que te dan un salario muy por debajo del salario mínimo de un estadounidense y algo mucho peor no te proporcionan una seguridad sobre este y sobre tu misma salud donde los horarios de trabajo son muy explotados. Por qué un día trabajas con ellos y al otro ya no.

Otra emoción que los jóvenes frecuentemente mencionaban era la desilusión. La desilusión que sentían al terminar la preparatoria y darse cuenta lo difícil que su vida empezaba a ser, sería debido a que no tenían papeles. Y cómo esta sensación se fue desvaneciendo entre los jóvenes DACA.

Alejandro nos cuenta: Al salir de la *high school* me sentí muy desilusionado conmigo, con la vida, con mi familia. *I did not know what to do*. En los files no quería trabajar, pero qué me quedaba. Entonces oí del DACA, todos tenían miedo, que no, que había que dar información de la familia, que era un truco, *but, I did it*. En el momento que recibí mis papeles sentí que una nube se levantó (Alejandro, Santa María, 2013).

Los jóvenes comentan que al recibir sus papeles sentían cómo la sombra bajo la que vivían se desvanecía y podían tener ilusiones una vez más, hacer planes, soñar. Donde antes de esta posibilidad de permanecer en Estados Unidos era algo muy difícil, el cual nada más tenían planeado juntar algo de dinero por algunos años y después regresar a su lugar de origen (México).

El decidir hacer su aplicación para el DACA, para la mayoría de los entrevistados fue una decisión propia que familiar. Por un lado, muchos necesitaron de la ayuda de sus padres para reunir la cantidad de dinero para pagar la cuota necesaria. La mayoría de los padres de estos jóvenes migrantes veían una oportunidad para sus hijos cosa que para ellos ha sido difícil estas oportunidades que se les había

negado a ellos, como la posibilidad de seguir estudiando y poder tener un mejor trabajo con un mejor salario.

Por otro lado, algunos miembros de las familias no estaban de acuerdo en que dieran la información de la familia a las autoridades por miedo a que esta después fuera utilizada por el gobierno para deportar a los miembros indocumentados, lo que generó que algunos jóvenes tardaran varios meses en tomar la decisión. Era una oportunidad que muchos habían buscado y que gracias a este programa las posibilidades de poder cumplir estos sueños que se les estaban desapareciendo volverían a brillar para estos jóvenes migrantes y para sus mismas familias, en donde sería el primer paso para poder alcanzar una mejor vida tanto económica y social.

El programa (DACA) emprendería al crecimiento de la confianza al ver que en realidad si se estaban dando oportunidades por medio de este y que al proporcionar esta información a las autoridades correspondientes se les empezaría a abrir nuevas puertas, caso que estas demandas hacia este programa aumentarían por parte de estos soñadores.

A continuación, se presenta la vivencia de una joven migrante al tomar la decisión de participar en este programa (DACA) y cuál fue la respuesta de su misma familia conforme a este programa.

Teresa nos cuenta como vivencia personal:

Cuando le platicué a mi familia que quería aplicar al daca, primero dijeron que sí, pero pronto mis hermanos dijeron que no. Ellos llegaron más grandes y no calificaban. Me dijeron que por mí sabrían de la familia y que la migra vendría por todos. Fueron discusiones muy dolorosas. Lloramos por tres meses. Me decían que para qué quería estudiar si era mujer y me iba a casar y dejar todo (Teresa, Santa María, 2014).

El caso de Teresa es representativo de la situación de muchas jóvenes que quieren estudiar, pero aún su familia piensa que por ser mujeres su futuro es casarse y tener hijos. En parte, los familiares quieren que estudien, que terminen la preparatoria, y también que lleguen al colegio estatal, pero cuando hay que tomar decisiones, estos argumentos siguen siendo utilizados para mantener a las mujeres en la casa. En el caso de Teresa, tardó tres meses, entre llantos y miedos, para convencer a su familia de que buscar su registro en DACA era lo correcto, no solo por sus estudios, también para su futuro en Estados Unidos y evitar una deportación.

Para esta familia entrevistada el programa DACA fue un milagro porque ellos se sentían olvidados en un país primermundista como lo es Estados Unidos en donde ellos nada más sentían obtener migajas de lo que se estaba produciendo y vivir día con día con la preocupación de ser deportados a su país de origen sin haber cumplido sus sueños.

Pero gracias a este programa ellos como familia pudieron obtener un mejor trabajo, un sustento económico mucho mayor y poder tener un permiso de trabajo de dos años que se va renovando.

Sus aspiraciones crecerían y podrían tener una mejora en sus emociones y poder tener un mejor futuro para su propia familia.

2.4 JOVENES SOÑADORES QUE ESTAN LOGRANDO SUS METAS GRACIAS AL PROGRAMA DACA

A continuación, se presentan entrevistas recientes de personas que forman parte de este programa DACA, donde ellos nos relatan directamente su historia antes y después de formar parte de este programa dándonos su opinión sobre este.⁴

Los nombres de estos jóvenes eran:

⁴ Estas entrevistas las podremos encontrar al final del texto en el anexo 1 y 2.

Alan Daniel Salas Ortega tenía 12 años cuando llegó a Estados Unidos y su hermano Carlos Iván Salas Ortega tenía 6 años, eran muy chicos para poder conocer la situación migratoria que se estaba suscitando en Estados Unidos con respecto a los inmigrantes, lo único que si sabían era que para poder tener esa mejor vida tenían que echarle muchas ganas por que estaban llegando a una cultura , tradiciones y un idioma diferente sin tener algún conocimiento de las oportunidades que se otorgaban en esos años.

Estas oportunidades empezaría a llegar en el gobierno del presidente Barack Obama al anunciar la creación de este programa llamado DACA en el 2012 teniendo como primordial importancia apoyar a los inmigrantes a seguir con sus estudios y poder tener un mejor trabajo.

Sus planes, antes de DACA, eran regresar a México a estudiar cuando tuvieran la mayoría de edad porque algo que si le estaban sacando mucho provecho era el idioma (ingles) y este en su país de origen les podría abrir muchas puertas, ante la imposibilidad de seguir estudiando y poder entrar a una universidad en Estados Unidos. Gracias al programa pudieron ingresar a la universidad, y no nada más eso, entraron a universidades de renombre en Estados Unidos y el mundo.

Las emociones de ellos se jugaban día con día antes de este programa porque ellos tenían miedo de ser separados de su familia al ser deportados a su país de origen.

Al enterarse, por medio de las noticias, de las oportunidades ofrecidas por el DACA decidieron aplicar a este programa, el cual les ofrecía todo lo que ellos habían soñado desde su llegada a Estados Unidos. Para ellos al principio pensaban que no podría formar parte de este programa por los requisitos de selección, claro que entusiasmo y dedicación cumplirían con estos para así poder formar parte de este y poder cumplir sus sueños que para sus padres fueron negados en años atrás.

Hoy en día Alan Daniel Salas Ortega tiene 27 años y su hermano Carlos Iván

Salas tiene 21 años y se han favorecido tanto ellos como su familia al tener respuesta sobre este programa por que estudiaban y se les daba la oportunidad de empezar a trabajar de su carrera en vacaciones donde aplicaban la teoría y la práctica.

Nos platican que el proceso de este programa tardó entre 3 y 4 meses y tuvo un costo de \$495, \$410 por la aplicación y \$85 por la cita de biometría (huellas) cada dos años.

Alan Salas tenía 21 años y su hermano Carlos Salas 15 años cuando se creó, y ya es su tercera renovación de ambos, claro uno cursando su último año como estudiante y otro como egresado de la universidad que hoy en día ya ejerce su carrera.

Una vez formando parte de este programa Daniel Salas, una vez terminados sus estudios medios superiores (*High School*) tenía la posibilidad de seguir estudiando a nivel superior.

Él ya tenía como objetivo seguir estudiando y ya tenía claro la carrera que quería estudiar y quería estudiar ingeniería Ambiental / Civil.

En Estados Unidos las posibilidades de estudiar una licenciatura o ingeniería son muy grandes porque existen 2 tipos de universidades las públicas y las privadas claro que entre estas dos opciones hay más de 4000 escuelas.

Las cuales tienen un mayor prestigio son las privadas por la calidad de estudios que te ofrecen, pero su costo anualmente ronda entre los 35 mil y 60 mil dólares al año, claro dependiendo de la universidad que uno desea entrar a estudiar en donde las universidades públicas no tienen ningún costo.

Entre estas universidades privadas se encuentra Harvard (1), Stanford University (2), Massachusetts Institute of Technology (MIT) (3), University of California Berkeley (4), University of Michigan (5), University of Washington (6), Cornell University(7), Columbia University New York (8), University of Pensilvania (11),

University of California San Diego (10), Yale University (16) y otras más, claro que éstas son las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos y en el mundo.(Webotrics - USA University, 2019).

Ocupando los primeros 50 lugares en el Raking Mundial de las Universidades. En donde estas universidades su costo es muy elevado, claro que estas universidades constan con becas que te pueden cubrir casi toda tu carrera o ayudarte con una parte durante tu estancia en la carrera y más cuando eres un estudiante internacional.

El Joven soñador Alan lograría poder entrar a la carrera de Ingeniero Ambiental / Civil por las calificaciones adquiridas en el nivel medio superior (*High School*) y por otra parte la ayuda del programa DACA.

Por otro lado, se encuentra el hermano menor que también pudo seguir estudiando a nivel superior y

Los requisitos que uno debe cubrir para poder formar parte de una de estas Universidades son los siguientes 8 documentos a presentar:

- Formulario de aplicación (*application form*)
- Calificaciones (*academic documents or transcripts*)
- Tests (SAT, ACT, IELTS, TOEFL)
- Un ensayo (*essay*)
- Cartas de recomendación (*letters of recommendation*)
- Formularios de la escuela en la que se ha estudiado el equivalente al *High School (school forms)*
- Un listado de actividades extracurriculares (*activity list*)
- Otros (depende de la universidad, pueden ser cosas tan variadas como una entrevista, un portafolio, un video, récords deportivos, etc. (ThoughtCo, 2019).

Estos requisitos fueron aprobados tanto para Alan Daniel Salas como para su hermano menor Carlos Iván Salas pudiendo aplicar como estudiantes extranjeros

y no nada más pudieron entrar a una de las mejores 20 universidades en Estados Unidos si no que pudieron conseguir una beca que cubría casi toda su colegiatura anualmente.

Cuando cumples con estos requisitos tienes las posibilidades de poder escoger a tu conveniencia la universidad y más si tienes buenas calificaciones.

Para Alan no sería tan difícil porque él ya había tenido la aceptación de universidades prestigiosas como fueron: Dartmouth College, Cornell University, Columbia University, Macaulay Honors College, y Pomona College.

El joven Alan Daniel Salas Ortega escogería a Dartmouth College por la calidad de estudios y por la distancia de su ciudad de residencia; él quería estar lejos de la ciudad de Nueva York (Bronx), buscaba algo más tranquilo y gracias a las oportunidades como el DACA y la posibilidad de obtener una beca de las mejores universidades privadas en EUA, pudo cumplir su sueño de ser un Ingeniero Ambiental Civil.

La colegiatura de Dartmouth College ronda los 60 mil dólares anuales, pero gracias a la beca obtenida por parte de la universidad nada más pagaba entre 3 mil y 4 mil dólares al año, que sólo cubre la mitad del seguro médico. Este joven soñador conseguiría una gran ayuda al casi conseguir un apoyo casi total para sus estudios Universitarios y poder encaminarse a una mejor vida.

Algo que si hay que aplaudirle a estas universidades es el apoyo que otorgan gracias a diferentes becas que ellos brindan para poder tener día con día estudiantes con grandes expectativas y esto se debe a que en Estados Unidos son una sociedad Meritocratica, esto quiere decir que uno llega a grandes cosas gracias al esfuerzo y dedicación que uno le ponga a su vida diaria y a esas metas que uno se propone.

Por otra parte, el joven Carlos Iván Salas Ortega más tarde lograría entrar a la universidad; para él era complicado porque había sido aceptado en universidades

públicas de la ciudad de Nueva York y universidades privadas como Pomona College y Baruch College.

En Baruch College estudiaría negocios y en Pomona College, Programador de Software. Se inclinaba por Baruch Collage, pero la colegiatura anual era más cara que en Pomona College. Finalmente se decidió por este último, debido a la ayuda financiera que le otorgaban durante su estancia en la carrera de Programador de Software.

La colegiatura anual de *Pomona College* se encuentra en \$74 mil 091 dólares y la beca que se le ofreció le permitió pagar entre 4 mil y 5 mil dólares anuales, por lo que la beca cubría casi el 93% de la carrera en esta universidad.

Tabla 2: diferentes opciones de estudios y costo para cursar una carrera en Pomona College.

	(1) EN EL CAMPUS	(2) FUERA DEL CAMPUS	(3) EN CASA
MATRICULA	\$52.412	52.412	52.412
MATRICULA	\$368	368	368
ALOJAMIENTO Y COMIDA	\$16.716	11.716	6.716
LIBROS Y PERSONAL	\$2.500	2.500	2.500
SEGURO MEDICO	\$2.095	2.095	2.095
TOTAL	\$74 MIL 0.91 DOLARES	69 MIL 0.91 DOLARES	64 MIL 0.91 DOLARES

Pomona College (2018).

Uno al ya ser aceptado por la universidad uno tiene que tomar decisiones, estas decisiones son 3 opciones, estas opciones depende más en un aspecto económico por que al entrar a una Universidad Privada en Estados Unidos es muy caro.

Por eso todas las Universidades privadas tienen 3 opciones de cursar la carrera que uno quiere cursar en esta dependiendo las posibilidades de cada persona y estas son:

(1) En el campus (2) Fuera del campus (3) En casa

Estas 3 opciones las explicamos con los costos de Pomona College en la que se encuentra en el cuadro de arriba con los costos de este año (2018) la cual es la universidad que se encuentra estudiando uno de los jóvenes que lograron formar parte en este *College*, gracias al programa DACA.

Estos costos fueron obtenidos por el joven entrevistado llamado Carlos Iván Salas Ortega en donde él decidió estudiar su carrera de Ciencias de la Computación (Programador de Software) en donde él nos da a conocer estos costos por medio de la página oficial de la Universidad.

La Opción (1) en el Campus tenemos un costo de la pura matriculación en este *College* de 54 mil 412 dólares más 368 dólares anuales, teniendo un costo total de 54, 780 dólares al año y obteniendo el mismo costo en la Opción (2) Fuera del Campus y (3) En Casa.

La obtención de libros y personal tienen un costo total de 2 mil 500 dólares anuales y este es un costo por igual para estas tres opciones.

También cuenta con el costo de Seguro Médico para las tres opciones reflejadas en el cuadro de arriba y este tiene un costo anual de 2 mil 95 dólares.

En donde sí se refleja esta diferencia de precios es en el alojamiento y comida, en la opción (1) nos da un costo de 16 mil 716 dólares al año y esto no podría ser más que obvio porque al hospedarse en la universidad hay que pagar una renta por el cuarto en el que cada estudiante dormirá y en la misma universidad tiene comedores, áreas recreativas en donde el estudiante podrá satisfacerse mentalmente y físicamente durante su estancia en la universidad.

En la Opción (2) fuera del campus este costo es de 11 mil 716 dólares al año y

este costo es mucho menor por que el joven estudiante no se interna en la universidad al contrario, le queda cerca de su hogar esta universidad en donde nada más asiste a clases en donde ellos lo único que si tienen que pagar es el transporte público que ocupan apara asistir a la universidad en la que estudian. En donde la única diferencia son 4000 mil dólares del cuarto en el que se hospedaran dentro de la misma universidad en ese mismo año.

Y por último tenemos la Opción (3) En casa y esta tiene un costo de 6 mil 716 dólares al año y este costo es mucho menor porque uno estudia en su casa y no tiene la necesidad de trasladarse a la escuela en donde el alumno toma clases y es evaluado desde su propio hogar en donde toma clases en línea por medio de su computadora, en donde se evita la mínima cantidad de 5000 dólares por tomar clases en los salones de la Universidad y pagar el transporte público para asistir a esta, la cual la validez es la misma.

Obteniendo un costo total por año en la Opción (1) de 74 mil 0.91 dólares, en la opción (2) un costo de 69 mil 0.91 dólares x año y en la opción (3) un costo de 64 mil 0.91 dólares al año reflejados en la tabla 2.

Ya dependerá de cada estudiante y de su misma situación económica en la que se encuentre su familia para poder escoger estas tres opciones que nos proporcionan estas Universidades Privadas en Estados Unidos, porque son muy caras.

Claro que para poder formar de estas universidades uno debe de presentar un examen y obtener la puntuación que cada universidad pide y la carrera a estudiar, en donde, si el aspirante pasa la puntuación requerida la universidad otorgará una beca el porcentaje a cubrir será mínima.

Gracias al programa DACA en USA, las mejores universidades pueden ofrecerles estudios a latinos e inmigrantes. Como beneficiarios del programa DACA y el apoyo de las universidades que otorgan estas becas, cientos de jóvenes han podido cumplir algo que para ellos era muy importante: poder ayudar a su familia económicamente (sus padres). Logrando una carrera universitaria, esos jóvenes

podrán tener acceso a buenos empleos y mejores ingresos; y, de esta manera regresarles a sus padres todo lo que han hecho por ellos desde su llegada a Estados Unidos.

Algo que sí nos dejan muy claro estos jóvenes entrevistados es que este programa no durará para siempre y que tendrán que buscar una solución para poder seguir en Estados Unidos y mantener unida a su familia. Ante la posibilidad de que DACA desaparezca, y ellos fueran obligados a abandonar Estados Unidos, estarían pensando en emigrar a otro país.

Ellos se sienten agradecidos por formar parte de este programa y por encontrar oportunidades que en su país natal se les negó. No tienen miedo a la desaparición de este programa porque ellos nos recalcan que gracias a DACA se les brindaron las herramientas para poder salir a adelante en donde fuera.

Nos dejan claro que DACA no es el camino para poder obtener una residencia porque es temporal y tendrá que terminar algún día. Claro que si el gobierno hace cambios en las reformas migratorias ahí si uno podría tener la posibilidad de poder buscar la residencia, pero en el gobierno del Presidente Donald Trump es complicado que haga estos cambios favoreciendo a los inmigrantes que radican hoy en día en Estados Unidos. Por el contrario, se piensa que es más probable que insista en expulsarlos y deportarlos a su país de origen.

Los entrevistados para este trabajo que se acogieron a DACA se muestran preocupados por las personas que no pudieron participar en este programa; la situación de los jóvenes inmigrantes sin documentos es difícil, tanto emocional como profesionalmente. Las oportunidades que se abrieron con el presidente Obama ya se cerraron, lo cual cambia su panorama a futuro.

Dejando claro que este programa no les gustaría que desapareciera porque les da un apoyo y una posibilidad de crecimiento (un mejor empleo) a los inmigrantes que se encuentran cumpliendo sus sueños y se están ganando la vida legalmente y otorgarles a sus hijos la posibilidad de continuar con sus estudios.

Desde su punto de vista DACA no sólo benefició a los jóvenes que lograron inscribirse y aprobar las condiciones para la obtención del programa. También Estados Unidos se benefició con la creación de este programa porque tiene un impacto positivo en la economía del país, debido a que otorga a jóvenes en edad productiva un permiso de trabajo por dos años, los incorpora al mercado laboral formal y por ende se convierten en contribuyentes del fisco en los Estados Unidos. Los impuestos que pagan ayudan al país en su conjunto.

Uno de los soñadores nos dice (Carlos Salas) que le ayudado a Estados Unidos la creación del programa DACA por que regula su situación política y económica teniendo un control de estos dos aspectos con un mayor control , logrando trabajar y tener una estabilidad económica a favor de los inmigrantes, en donde también el gobierno se beneficia en el aspecto económico por que logra cobrar impuestos a todos aquellos inmigrantes que pudieron incorporarse a este programa DACA que les ayudo incorporarse al campo laboral con un mejor salario y un mejor trabajo.

Donde la única posibilidad de un trabajo para estos indocumentados era el campo, donde era un trabajo demasiado pesado con un salario muy por debajo del que se establecía por parte del gobierno estadounidense, este abuso de salarios se daba por la falta de papeles por parte del inmigrante. Aprovechándose de esta necesidad que ellos tenían, enriqueciendo a los dueños de estas tierras.

Nos dejan claro que se puede salir adelante en donde sea, siempre y cuando uno se centre y busque estas posibilidades una y otra vez hasta encontrarlas, claro que haciéndolo bajo la ley y las reglas del país al que se emigra.

2.5 INCREMENTO DE INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS HASTA EL GOBIERNO DE DONALD TRUMP

En Estados Unidos hay un gran porcentaje de inmigrantes de todo el mundo, en donde ellos tratan de buscar un mejor futuro para su propia familia, creyendo ellos que este futuro se podrá encontrar en Estados Unidos provocando que año con año se incremente el porcentaje de inmigrantes en este país de primer mundo.

Podemos ver por parte de la ONU que el porcentaje de los inmigrantes aumento hasta el 2017.

La ONU nos informa que el número total de inmigrantes es de 49.776.970 el cual equivale a un 15,27% de la población de Estados Unidos. La inmigración femenina es superior al género masculino, con 25.585.361 mujeres, lo que supone el 51.39% del total de inmigrantes, frente a los 24.191.609 de inmigrantes varones, que son el 48.60%.

Los inmigrantes en Estados Unidos proceden principalmente de México con un 27,89%, en segundo lugar se encuentra China con el 5,33% y en tercero India con el 5,08%. En donde en los últimos años, el número de inmigrantes que viven en Estados Unidos han aumentado en 1.598.093 personas, equivalente a un 3,32%. (Datos Macro, 2017).

Encontraremos una tabla en donde se verá el aumento de la inmigración desde 1990 hasta el 2017, pudiendo observar un incremento impresionante con el paso de los años.

Tabla 3. Crecimiento de la inmigración de 1990-2017

Estados Unidos - Inmigrantes				
Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes	% Inmigrantes
2017	24.191.609	25.585.361	49.776.970	15,27%
2015	23.414.935	24.763.942	48.178.877	15,01%
2010	21.694.169	22.489.474	44.183.643	14,28%
2005	19.614.878	19.643.415	39.258.293	13,28%
2000	17.310.785	17.503.268	34.814.053	12,34%
1995	14.032.159	14.418.894	28.451.053	10,68%

Fecha	Inmigrantes hombres	Inmigrantes mujeres	Inmigrantes	% Inmigrantes
1990	11.372.985	11.878.041	23.251.026	9,31%

Fuente: ONU, citado por Expansión (2017).

En la tabla 3 se observa que entre 1990 y 2017 el número de los inmigrantes creció en más de 20 millones. En 1990 el total de inmigrantes era de 23.251.026 entre ambos sexos, aunque las inmigrantes mujeres estaban ligeramente por arriba del número de hombres; en ese año las mujeres fueron 11 millones 878 mil 041 y los hombres 11 millones 372 mil 985, cifras que representaron, entre ambos sexos, un porcentaje de 9,31% respecto a la población de Estados Unidos.

Como podemos ver a lo largo del periodo analizado el crecimiento de inmigrantes fue ininterrumpido. También se observa que la tendencia a un mayor número de mujeres inmigrantes respecto al número de hombres se mantiene al largo de toso estos años, contrariamente a la idea generalizada de que son los hombres quienes migran en busca de una mayor estabilidad económica para su familia.

Las cifras nos hablan más bien de que en este periodo las familias comienzan a reunificarse al haber un mayor número de mujeres inmigrantes, o que también para las mujeres emigrar es una opción para mejorar sus condiciones de vida.

El último año que publica la ONU, 2017, registra que el número de inmigrantes en Estados Unidos había aumentado hasta 49 millones 776 mil 970, que representan 15,27% del total de la población en Estados Unidos. Si lo dividimos por sexo encontramos que las mujeres inmigrantes sumaron 25 millones 585 mil 361 y los hombres inmigrantes 24 millones 191 mil 609. Es decir, a lo largo del periodo se abrió la brecha por sexo a favor de las mujeres.

La ONU también nos da a conocer cuáles son los 30 países que más emigran hacia Estados Unidos con la posibilidad de poder tener una mejor vida para su propia familia. En la siguiente tabla se demuestra cómo es que México se encuentra en primer lugar con más de 12 millones de inmigrantes en Estados

Unidos.

Tabla 4. Número de Inmigrantes en Estados Unidos según los 30 principales países de origen (2017)

PAISES	INMIGRANTES
1. México	12.683.066
2. China	2.422.998
3. India	2.307.909
4. Filipinas	2.076.253
5. Vietnam	1.409.063
6. El Salvador	1.392.663
7. Cuba	1.251.037
8. Corea del Sur	1.177.066
9. República Dominicana	1.069.268
10. Guatemala	975.504
11. Canadá	893.491
12. Jamaica	773.204
13. Colombia	753.847
14. Reino Unido	748.206
15. Haití	671.499
16. Alemania	645.314
17. Honduras	597.647
18. Perú	478.784

19. Polonia	473.864
20. Ecuador	470.319
21. Rusia	424.350
22. Irán	402.700
23. Italia	389.507
24. Ucrania	377.365
25. Turquía	373.059
26. Pakistán	370.353
27. Japón	368.351
28. Brasil	367.521
29. Guyana	294.318
30. Nigeria	282.153

Fuente: ONU, citado por Expansión (2017).

México es el país que más inmigrantes tiene en Estados Unidos con 12 millones 683 mil 066, una cifra que coloca a los mexicanos muy por encima del resto de extranjeros residentes en Estados Unidos. Esta cifra nos habla de que durante muchas décadas los mexicanos de distintas regiones del país se han visto obligados a abandonar sus lugares de origen para obtener los recursos necesarios para sacar adelante a su familia y darles una vida digna, es decir, educación, salud, alimentación y vivienda adecuadas.

Para muchos ciudadanos mexicanos irse del país se convirtió en una opción para poder cumplir sus aspiraciones, y Estados Unidos aparece como la primera opción para emigrar. El cruce sin papeles, “irse de mojado”, se hizo una práctica una práctica común desde la primera mitad del siglo XX, la cual se mantuvo en crecimiento durante décadas. El proceso migratorio implicaba que primero se iba

el padre de familia y después llegaban su esposa e hijos para iniciar una vida distinta, con mayores oportunidades que las que tuvieron en, México, su país de origen.

Es impresionante la gran diferencia que separa a México de China, el segundo país en términos de inmigrantes en Estados Unidos, el cual cuenta con 2 millones 422 mil 998 de inmigrantes en Estados Unidos; es decir, hay una diferencia con México de más de 10 millones.

La vecindad geográfica ha sido un factor que históricamente explica el número de mexicanos trabajando o residiendo en Estados Unidos, el cual supera, con mucho, a quienes han llegado de países del propio continente americano o de las diversas regiones del mundo, como se observa en la tabla 4.

El tamaño de la comunidad mexicana --los trabajadores migrantes y sus familias-- es tan grande, que la política de inmigración estadounidense y los diferentes programas y medidas adoptadas por los gobiernos del país vecino necesariamente afectan la vida económica, política y social de México.

En el siguiente capítulo se hace referencia a la postura del gobierno de Donald Trump respecto al programa DACA a partir de que asumió la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2017.

CAPÍTULO III. DACA DURANTE EL GOBIERNO DE DONALD TRUMP

3.1 POSIBLE IMPACTO SOBRE MÉXICO Y LOS MIGRANTES MEXICANOS DE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO DE DONALD TRUMP

En el gobierno del presidente Donald Trump el futuro de los “soñadores” es muy incierto, dado que su principal objetivo es reducir la migración en Estados Unidos. La situación es delicada para los jóvenes que se acogieron al Programa DACA, porque su futuro está en las manos de este mandatario conservador. La realidad nos dirá si logra perjudicarlos o, dada su importancia para la economía estadounidense, las amenazas de deportar a los *Dreamers* no llegan a cumplirse.

Una de sus principales propuestas en la campaña como candidato a la presidencia de Estados Unidos fue la reducción de migrantes mexicanos en Estados Unidos, lo cual justifica diciendo que la gente que llega a este país es lo peor de México y que nada más llegan a cometer abusos y actos delictivos abominables en contra de los ciudadanos estadounidenses. Para ello ha prometido poner fin a la migración por medio de diferentes acciones.

Para el gobierno del presidente fue una promesa esta creación del muro fronterizo teniendo como fin poder prohibir la entrada de drogas e inmigrantes ilegales.

Una de las acciones que llevaría a cabo sería la construcción de un muro de más de 13 metros de altura a lo largo de toda la frontera de Estados Unidos con México, con unos 3 mil 145 kilómetros de extensión, a lo largo de la cual ya hay unos 1050 kilómetros de muros y vallas que separan a ambos países compuesto por varios tipos de cercas en California, Arizona, Nuevo México y Texas.

Según los documentos obtenidos por CNN a principios de 2018, los funcionarios responsables dijeron al Congreso que el plan de Trump significaría 1.400 km nuevos de muro y 1.870 de muro de reemplazo. El mismo costaría US\$33.000 millones.

Valla fronteriza entre EE.UU. y México



A unos días de haberse convertido en presidente de Estados Unidos Donald Trump firma, el 25 de enero del 2017, la orden ejecutiva para iniciar la construcción de este muro en la frontera de Estados Unidos con México.

"Lo que estoy haciendo es bueno para Estados Unidos. También va a ser bueno para México. Queremos tener un México muy estable y muy sólido", dijo el presidente Donald Trump en una entrevista con la cadena BBC. (BBC, 2017).

El congreso le está otorgando el presupuesto de mil 300 millones de dólares, pero nada más para proyectos de seguridad fronteriza, como la mejora de la vigilancia o el cercado, pero no para la creación del muro.

Donde el presidente les está pidiendo al congreso que le den 5 mil millones de dólares para la creación de este, donde los Demócratas en la Cámara de Representantes se han negado al financiamiento del mismo proyecto.

Amenazando el presidente Trump con cerrar completamente con México si no se le proporciona este presupuesto para el muro.

"O construimos (terminamos) el muro o cerramos la frontera", tuiteó el mandatario este viernes 28 de diciembre del 2018, más de una semana después de que se cerrara parcialmente el gobierno federal por el estancamiento de las negociaciones en el Senado sobre el polémico presupuesto.

Este cierre afecta a miles de trabajadores federales, se hizo efectivo el 22 de diciembre luego de que republicanos y demócratas no llegaran a un acuerdo sobre los US\$5.700 millones que Trump exige para levantar la valla.

En esa entrevista el presidente insistió en que ese muro sería financiado por México, aún de manera indirecta. Estados Unidos pagaría y después conseguiría que México pagara el 100%, lo cual se haría por medio de las transacciones comerciales que se realizan entre los dos países. (BBC News Mundo ,2018).

Las consecuencias que traería esta construcción serían graves, entre las que destacan que probablemente aumentará el número de muertes de los inmigrantes que desean cruzar esta frontera para poder llegar a USA con las ganas de tener una mejor vida, provocando que estos inmigrantes se vayan a lugares más apartados para poder cruzar en donde estas muertes podrían duplicarse, según nos explica José Luis Pérez, quien fue director del Centro de Información y Estudios Migratorios de México. (BBC News Mundo, 2018)

Donald Trump no se conforma con la construcción del muro que lo separaría de su país vecino, sino también busca incrementar el número de agentes de las fuerzas existentes, incluyendo la contratación de 5000 nuevos oficiales para la Patrulla Fronteriza, y triplicar a los funcionarios del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. Estas acciones le permitirían cumplir su promesa de reducir la migración desautorizada a Estados Unidos que ingresa al país por la frontera con México. (The New York Time, 2016).

Desde la instalación de nuevos tramos de muro fronterizo, al menos 6.500 cuerpos han sido recuperados y otros 1.500 fueron enterrados sin identificar en EE.UU. Eso sin contar los cuerpos no recuperados.

El desierto de Sonora es muy peligroso porque por las mañanas las temperaturas pueden llegar a más de 50 grados mientras que en la noche pueden ser congelantes: "Si antes caminaban dos días por el desierto de Sonora cerca de Mexicali, ahora van hasta Yuma (80 kilómetros más al este) y caminan hasta seis días", explica Isidro Pedroza, del Refugio para Migrantes Frontera Diga. También provoca que los refugios que se encuentran en esta frontera lleguen a atascarse. (BBC, 2017).

Otra medida a la que ha hecho referencia el presidente de Estados Unidos es la verificación de las políticas migratorias para poder ver si en realidad estaban ejecutándose de la mejor manera, entre las cuales se encuentra la reducción en la repartición de visas a México a un 50 %, tanto de trabajo como de turistas, así como subir el costo de éstas.

Se trataría de que el Departamento de Seguridad reparta un millón de Green Cards o residencias permanentes por año, exigiéndoles a los inmigrantes hablar inglés; de esta forma se eliminaría la lotería de visas y se reducirían las cuotas de visas de refugio.

Este proyecto de Ley migratoria lleva por nombre *Reforming American Immigration for a Strong Economy Act*, conocida como *the RAISE Act*, (Ley de Reforma de la Inmigración Estadounidense para un Empleo Fuerte), la cual tiene como objetivo prioritario proteger el empleo de los trabajadores estadounidenses. (Me quiero ir.com, 2017).

Esta ley tiene dos propósitos positivos:

El primero, se propone reducir la migración legal en 50% durante los próximos 10 años.

El segundo propósito es poder promover la entrada de inmigrantes educados y mejor preparados Donald Trump quiere un sistema migratorio como el de Canadá para lo cual busca retomar tres programas principalmente. (Me quiero ir.com, 2018).

3.2 DONALD TRUMP INTENTA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA MIGRATORIO COMO EL DE CANADA EN ESTADOS UNIDOS.

Programa de inmigración de profesionales calificados de Canadá (“*Federal Skilled Worker Program*”).

Este programa entra en vigencia en 2015 y consiste en que Canadá selecciona a los inmigrantes mediante el sistema electrónico **Entrada Exprés** (^o*Express Entry*, en inglés) el cual permite la gestión de las solicitudes de residencia permanente de los programas federales de la categoría económica:

Este programa es para trabajadores especializados en algún área, teniendo que demostrar el nivel de estudios junto con la experiencia laboral, y deben tener un amplio conocimiento de inglés y francés idiomas, oficiales de Canadá demostrando su nivel de estudios (título y diplomas).

- **Programa de inmigración de mano de obra calificada de Canadá (*Federal Skilled Trades Program*).**

Este programa entró en vigencia el 2 de enero del 2013 y tiene como propósito dar respuesta al crecimiento en la demanda de obreros y trabajadores de oficios especializados en distintas regiones de Canadá.

El programa permite que trabajadores de 43 oficios especializados (electricistas, soldadores, mecánicos, plomeros, mineros, ajustadores de maquinaria pesada, etc.) puedan solicitar la residencia permanente de Canadá.

Este programa se inscribe en la política que adelanta el gobierno canadiense de modificar los criterios de selección de nuevos inmigrantes para adaptarlos a las necesidades de recursos humanos de diferentes sectores productivos.

Los requerimientos para poder obtener una visa por medio de este programa son los siguientes:

1. El candidato debe demostrar las habilidades y la experiencia que se correspondan con los oficios establecidos como elegibles. Sobre la

experiencia, se exige que el candidato demuestre, al menos, dos años de experiencia en el curso de los cinco años anteriores a la solicitud.

2. Contar con una oferta de trabajo en Canadá, o poseer un certificado o calificación de una provincia o territorio que asegure que el candidato tendrá trabajo seguro cuando llegue.
3. • Conocimiento suficiente del idioma inglés o del idioma francés (con certificación tanto comprensión y expresión de lectura para ambos idiomas).
(Me quiero ir.com, 2017).

- **Programa de la Experiencia Canadiense (*Canadian Experience Class*).**

Este programa entró en vigencia en 2010 y permite a trabajadores temporales extranjeros y a estudiantes internacionales graduados en Quebec, o en vía de graduarse, obtener el Certificado de Selección de Quebec (*Certificat de sélection du Québec*, CSQ) que les permitirá obtener una residencia permanente, si reúnen ciertos requisitos como son:

- Deben tener al menos 18 años y la intención de establecerse en Quebec para trabajar de manera permanente.
- Haber cumplido cabalmente con las condiciones de la estancia como estudiante extranjero.
- Poseer un diploma elegible o prever que se obtendrá el diploma dentro de los seis meses posteriores a la fecha de solicitud del Certificado de Selección de Quebec.
- Tener conocimientos del idioma francés en nivel intermedio avanzado. Los candidatos que deseen demostrar el nivel de conocimiento del francés mediante su escolaridad en Canadá, deberán haber cursado, como mínimo, tres años de estudios secundarios o post secundarios en francés.

Las propuestas que más tuvieron éxito fueron aquellas políticas que trataban de expulsar a los indocumentados, caso que provocó que gracias a estas propuestas Donald Trump se convirtiera en el presidente número 45 de Estados Unidos.

El candidato republicano Donald Trump se convertiría en el 45vo presidente gracias a que obtendría 305 votos electorales de los cuales el necesitaba 270 para ganar, obteniendo 72 votos más que su oponente Hilary Clinton, que obtuvo 232 votos.

No nada más el partido republicano obtendría la presidencia si no también obtendría el control de ambas cámaras una de ellos es la de senadores y representantes. (Vázquez, 2017, pp.105).

En Estados Unidos hay más de 11 millones de inmigrantes indocumentados. Una de las más importantes medidas es la desaparición de los programas y leyes que se habían creado en la administración del ex presidente Barack Obama, las cuales tienen una gran influencia para los “soñadores” en diferentes sectores como el sector salud, educativo y del trabajo en donde estos jóvenes llegaron siendo niños en donde el gobierno de Obama los protegió y les dio una posibilidad de poder cumplir sus sueños. Y poder sacar a esos inmigrantes con antecedentes criminales del país.

Las quejas de Trump en contra del gobierno del presidente Obama y de las políticas apoyadas por los demócratas se repiten con insistencia sin considerar que, si hacemos un recuento de los gobiernos estadounidenses a partir de la segunda mitad del siglo XX y hasta la fecha, el que ha tenido mayores deportaciones fue el del presidente Barack Obama, con más de 3 millones de deportaciones en el período 2009 - 2015.

3.3 ¿Y SI DESAPARECIERA EL PROGRAMA DACA, QUE PROVOCARIA?

Durante su campaña Donald Trump manifestó que una vez que fuera presidente cancelaría el programa DACA, lo cual hizo el 5 de septiembre de 2017 cuando anunció como un hecho su desaparición; aunque dio seis meses para que el Congreso presentara una solución para la vida de estos jóvenes, hecho que provocó una gran consternación entre la población migrante. Pero estos jóvenes

tienen educación, conocen la vida política de Estados Unidos, muchos de ellos son activistas y están dispuestos a trabajar por su futuro. (Barros, 2017, pp.145).

La terminación de este programa provocaría una gran preocupación para estos jóvenes porque al ya no existir éste se sentirían desprotegidos y algo más feo sería que el gobierno ya los tendría identificados como migrantes sin documentos y localizados, debido a que para formar parte del programa entregaron la documentación en donde consta su situación migratoria.

Terminando su estancia legal en Estados Unidos por parte de este programa muchos de ellos tendrían que regresar a su país de origen o donde nacieron sus padres, la gran mayoría de estos inmigrantes jóvenes no conocen el idioma del país de sus padres, el cual han vivido la mayor parte de su vida en Estados Unidos, no conocen otro hogar y otro mundo que no sea el lugar que se encuentran habitando.

Los únicos que podrían permanecer en este país serían aquellos que apenas les tocaría renovar su programa, este tiene una vigencia máxima de dos años, una vez teniendo vigencia estos soñadores tendrán que ser deportados al país de sus padres.

Claro que no todas las opiniones parecen negativas, porque más de 300 líderes de negocios (entre ellas están empresas que tienen reconocimiento mundial) estas están a favor de este programa porque ellos en sus empresas tienen muchos dreamers trabajando para ellos, en donde la mayoría de estos empresarios han hecho crecer su riqueza gracias a esta mano de obra especializada por parte de estos soñadores.

Entre de estos exitosos líderes es Mark Zuckerberg creador de Facebook y él dice:

“Yo apoyo a los *Dreamers* los jóvenes traídos al país por sus padres. Muchos de ellos han vivido aquí tanto como tienen memoria. Los *Dreamers* tienen un cariño especial por este país porque no pueden tomar su estancia como algo seguro”.

“Ellos entienden todas las oportunidades que tienen y no quieren nada más que la oportunidad de servir al país y a la comunidad. Los soñadores merecen esa oportunidad”. (Televisa.News, 2017).

Los soñadores no están pidiendo mucho lo único que piden es que se les dé una oportunidad para poder salir a adelante y poderle servir al país que les está otorgando esta oportunidad en este caso Estados Unidos y que no se les quiten estas oportunidades por las cuales han luchado desde su llegada.

En donde podemos ver que se le envió una carta firmada por parte de los jefes ejecutivos de grandes empresas como son Apple, Amazon, Facebook y Google (entre otros 300 líderes de negocios) empresas que han logrado mantener a Estados Unidos como una economía que tiene influencia en todo el mundo, pidiéndole al presidente Trump que siga protegiendo a los jóvenes soñadores que se encuentran en el programa DACA. Esta carta decía: “Los Dreamers son vitales para el futuro de nuestras compañías y para nuestra economía. Con ellos, crecemos y creamos trabajos. Ellos son parte del por qué continuamos teniendo una ventaja competitiva a nivel global”. (Televisa.News, 2017).

El miedo de los *Dreamers* crece conforme pasa el tiempo y no se llega a nada. La incertidumbre es grande y tienen que buscar alternativas por si el sueño se derrumba.

La desaparición de este programa provocaría un desequilibrio en la economía estadounidense porque grandes empresas se han visto beneficiadas por su mano de obra especializada, han creado empleos y han podido crecer junto con la economía de Estados Unidos.

Gracias a muchos de jóvenes pertenecientes al programa, las empresas estadounidenses tienen una ventaja competitiva a nivel mundial, lo cual explica la oposición de los empresarios a la desaparición de DACA. Lo más importante es

que no son los únicos, también hay activistas y políticos que han expresado su apoyo.

El ex presidente Barack Obama dio su opinión sobre la medida extrema de la desaparición de este programa, el cual ayuda a darles una esperanza a los jóvenes participantes. En un comunicado expresó:

Hoy es un día cruel para los soñadores, nuestras familias y todos los estadounidenses. El presidente Donald Trump acaba de volver la vida y el futuro de 800 mil soñadores y de sus familias, incluyendo la mía, en un desorden terrible, e inyectó caos e incertidumbre a miles de lugares de trabajo y comunidades en Estados Unidos. Está usando la vida de 800 mil personas como peones. (Economía hoy.mx, 2017).

Para este programa, creado por el ex presidente Obama, se aceptaron cerca de 860 mil solicitudes. De éstas 28% correspondieron al estado de California, 16% a Texas y 5% a cada uno de los estados de Nueva York e Illinois y 4% a Florida. Del total de las solicitudes presentadas, 78% correspondió a solicitantes de origen mexicano. Es claro que este gran porcentaje de inmigrantes mexicanos que buscaron integrarse a este programa se explica por el hecho de que México y Estados Unidos son países fronterizos. (Armendares, 2017, pp.57).

La llegada del candidato Republicano Donald Trump a la presidencia el 20 de enero del 2017, arroja más incertidumbre sobre el futuro de los participantes en el programa. En caso de que este decidiese cancelarlo, los participantes a DACA volverían a estar sometidos a la deportación y muchos perderían su empleo.

En cuanto a las cifras de participación en DACA cabe señalar que las tres cuartas partes de las personas que solicitaron el programa DACA por primera vez, y cuya

solicitud fue aceptada, nacieron en México. Esto supone un total de aproximadamente medio millón de mexicanos participantes en el programa. El número estimado de jóvenes mexicanos inmediatamente elegibles ascendieron a alrededor de 60 mil en Arizona y de 251 mil California, sobre los totales estimados de 66 mil y 353 mil jóvenes con opción de acogerse a la acción diferida, respectivamente. Asimismo, entre 2012 y 2015 el número de jóvenes que fue aceptado en el programa en Arizona ascendió a 25 930, y por su parte, 206 152 en California. (Cantalapiedra, 2017, pp. 91).

La directiva DACA asegura que tuvo una buena respuesta porque ayudo a que aquellos que fueran beneficiarios les daba la posibilidad de tener una mejor estabilidad económica en donde se pudieron hacer acreedores a cuentas bancarias y tarjetas de crédito, también aumento la participación de la fuerza laboral y redujo la tasa de la pobreza en los hogares de los beneficiarios a DACA.

El nivel socio demográfico de los integrantes de DACA es muy importante porque se trata de un pequeño grupo de inmigrantes de otros países, pero en su gran mayoría son mexicanos con un riesgo de ser deportados.

En donde en el 2014 tenían entre 15 y 32 años de edad, y tendían a estar escolarizados y calificados. Casi la mitad (44%) había terminado el bachillerato, uno de cada cinco (20%) estudiaba secundaria, y más de la mitad (55%) tenía empleo. Los que tenían empleo eran mucho menos propensos a trabajar en la construcción que otros indocumentados en el mismo grupo de edad, y más inclinados a trabajar en oficinas, lo que sugiere que el programa promueve la movilidad laboral con la posibilidad de poder trabajar en empresas que les diera un mejor sueldo y que les diera mejores remuneraciones o poder tener la posibilidad de poder tener su propio negocio. (Armendares, pp.58, 2017).

Logrando detener su deportación hacia su país de origen durante cierto tiempo, con posibilidad a renovarse, mientras este programa se encuentre activo ayudando a reducir este problema para los Estados Unidos que es la migración.

Se llevaría a cabo un sondeo en el 2017 y este sondeo tenía como propósito ver el resultado que estaba teniendo este programa DACA para estos jóvenes inmigrantes (soñadores) y el resultado de este sondeo sería una respuesta positiva porque el 97% de estos beneficiarios se encontraban trabajando o se encontraban inscritos en alguna institución educativa principalmente se encontraban en la Universidad.

Tras ingresar al programa, siete de cada diez (69%) obtuvieron un mejor empleo, mientras que el salario promedio de los entrevistados aumentó de 10.29 a 17.46 dólares por hora. El 69% de los entrevistados también dijo que el programa les permitió independizarse económica- mente, y el 71% que les permitía ayudar financieramente a sus familias. (Armendares, pp.58, 2017).

Es muy interesante ver como DACA logro ayudar a los inmigrantes en donde se les pagaban muy poco las empresas y estas empresas eran nada más en el sector agrario y el sector obrero donde ellos obtenían una paga mínima a los 10 dólares donde las condiciones para ellos era muy peligros, en realidad no se les proporcionaba alguna protección como un seguro hacia su vida consecuencia al no tener papeles y esta oportunidad de poder obtener un mejor trabajo, para ellos estaba muy difícil antes de la existencia de DACA, este programa vino a darles esperanzas en donde podrían tener un mejor sueldo.

No nada más obtuvieron un mejor sueldo que era arriba de 10 dólares si no pudieron obtener una carrera universitaria o en su defecto pudieron poner su negocio propio, proporcionándoles también una visa de trabajo temporal que se renueva cada dos años, con la obtención de un seguro de vida y pudieron obtener prestaciones de ley, para ellos este programa los ayudaba a ya no ser un rezagado de la población estadounidense dándoles una mayor confianza para ellos, poder tener la confianza de seguir creciendo y poder sentirse parte de Estados Unidos.

Para Donald Trump es un programa que por su parte debe ser desaparecido por el simple hecho de darle la oportunidad a alguien que no sea estadounidense

programa que había sido creado por parte del partido de oposición (demócratas) , donde se les están quitando las oportunidades a aquellos que si se lo merecen como son los nacidos en USA.

Teniendo una gran prioridad este programa, como la creación del muro y el aumento de policías migratorios a sus primeros 100 días de gobierno como presidente de Estados Unidos. Se hicieron prioridad por parte del presidente por que en su campaña como candidato hacia la presidencia fueron su fuerte para que la ciudadanía estadounidense y los mismos latinos logran votar por él y se diera el triunfo ante su contrincante Hillary Clinton que pertenecía al partido de los Demócratas.

Este triunfo se obtuvo gracias a las nuevas exigencias sociales que se estaban teniendo por parte de la misma ciudadanía, caso que aquellos que votaron por Donald Trump y le dieron el triunfo fueron los mismos latinos y los estadounidenses conservadores que ya estaban hartos de la migración en su país.

Suena muy feo, pero esta realidad se dio en las elecciones que se llevaron a cabo a finales del 2016, en donde muchos ciudadanos se sintieron identificados con el pensamiento del candidato presidencial Donald Trump que lo único que expresaba era un pensamiento conservador resaltando el racismo y una demagogia muy marcada en toda su campaña política.

En septiembre de 2016, cerca de 1.9 millones de jóvenes indocumentados en Estados Unidos cumplían los requisitos para solicitar la protección del programa DACA, y en 2017, casi 690 000 jóvenes participaban en él.⁵

Los mexicanos beneficiados seguían siendo la gran mayoría (548 000, el 78%), seguidos muy de lejos por los salvadoreños (25 900, el 4%); guatemaltecos (17 700, el 2.6%) y hondureños (16 100, el 2.3%). (Armendares, pp.58, 2017).

⁵ El número es menor al de 2015 porque desde esa fecha algunos beneficiarios no renovaron su status o su renovación fue rechazada, y otros obtuvieron permiso permanente de trabajo (*Green Card*) (López *et al.*, 25 de septiembre de 2017).

Como se puede ver en el 2016 eran casi 2 millones de jóvenes indocumentados que cumplían con los requisitos para poder formar parte de DACA, donde en el 2017 se redujo esta participación a 690 mil jóvenes que se decidirían para entregar sus papeles y poder hacerse acreedor de este programa.

Esta reducción de la participación, se dio por el medio de las propias familias de estos jóvenes inmigrantes que tenían miedo a que este joven entregara sus datos y estos datos llegaran a manos equivocadas, en donde se les pudiera localizar y se les fuera deportados de Estados Unidos. Algo tuvo que ver la familia de estos jóvenes y algo tuvo que ver el gobierno porque no a todos se les otorgo este programa en donde muchos soñadores fueron rechazados.

Una vez siendo presidente Donald Trump el 5 de septiembre del 2017, el Procurador General rescindió el programa y estableció un plazo de seis meses, hasta marzo de 2018, para cerrarlo definitivamente. El procurador Jeff Sessions se refirió a la directiva como una “amnistía unilateral” otorgada por el Ejecutivo y dijo que provocó una “oleada” de menores indocumentados en la frontera sur.⁶

A partir de esa fecha, el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (*US Citizenship and Immigration Services* o USCIS, por sus siglas en inglés) dejó de recibir solicitudes de renovación o afiliación inicial (DOJ, 5 de septiembre de 2017).

Es muy complicado porque hasta la fecha el programa DACA no se ha logrado desaparecer porque el mismo congreso no se lo ha permitido al mandatario estadounidense y que ha sido tanta su desesperación que trata de negociar con los integrantes del congreso la permanencia de este programa con la condición que se le otorgue el financiamiento por más de 33 mil millones de dólares para

⁶ La mayor parte de los estadounidenses parece tener posiciones más generosas en términos de migración. Según encuestas realizadas en 2017 y principios de 2018, casi el 90% de los ciudadanos apoya que se autorice la estancia legal en el país de los *dreamers* (soñadores), y poco más del 70% considera que debe existir un mecanismo para que los indocumentados en general puedan legalizar su situación. Además, poco más del 71% de los ciudadanos piensa que el gobierno no debe tratar de deportar a todos los migrantes indocumentados y cerca del 60% se opone a la construcción del muro en la frontera con México.

poder construir el muro con la frontera de México donde el trataría de abarcar más de 1400 km nuevos de muro y 1800 km de muro de remplazo. (BBC News, 2019).

El presidente a 1 año de su gobierno (2018) presento su primer discurso del Estado de la Unión al Congreso en el Capitolio en Washington con la finalidad de poder trabajar en conjunto con ambos partidos políticos Republicanos y Demócratas. Insistió en temas con los que ha profundizado la polarización de la sociedad estadounidense.

Este discurso tuvo la finalidad de poder tener una mejor solución en el sector migratorio y que pudiera trabajar en conjunto con el congreso para poderlo ayudar a solucionar este problema.

Donald Trump hablo de los *Dreamers* “Soñadores” en donde el mandatario utilizo la palabra *Dreamers* refiriéndose a todos, donde él dice que todos los ciudadanos estadounidenses son unos soñadores, haciendo a un lado aquellos hijos inmigrantes que llegaron a EEUA por sus padres cuando eran menores de edad.

En donde el presidente Donald Trump dijo:

 Mi responsabilidad, y el sagrado deber de cada funcionario elegido en esta cámara es defender estadounidenses, proteger su seguridad, sus familias, sus comunidades, y su derecho al sueño americano. Porque los estadounidenses también son soñadores. (Univisión, 2018).

Dando a entender que por algo fue elegido y que tiene como tarea poder brindarles a los ciudadanos estadounidenses una estabilidad social y económica protegiendo sus mismos intereses, sin importar hacer a un lado aquellos inmigrantes que habían sido protegido por el gobierno de Barack Obama con su programa DACA.

El presidente a los hijos de los indocumentados no les llamó *Dreamers*, sino “inmigrantes ilegales que fueron traídos por sus padres”, en una estrategia retórica que parece buscar disminuir los reclamos del grupo, al que, al mismo tiempo, dice querer ayudar a cambio de que se le apoye con el presupuesto que era más de 35 mil millones de dólares que les está solicitando al congreso para la construcción del muro en las fronteras con relación con México.

Desde la toma de posesión como presidente de Estados Unidos, el 20 de enero del 2017, Donald Trump remarcó que desaparecería el programa creado por el ex presidente Obama y que para a finales del año ya no existiría este programa (DACA), claro que sus planes no serían como él los había pensado por que la desaparición de este no se ha logrado, esto por la respuesta del mismo congreso y las empresas que no quieren que este programa desaparezca.

En abril del 2018 el presidente al no tener respuesta por parte del congreso, tendría que recurrir con la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito para resolver el futuro de más de 700 mil jóvenes inmigrantes conocidos como “*Dreamers*” caso que no le den respuesta tendría que recurrir a la Suprema Corte de Justicia la cual contaba con mayoría conservadora.

El Departamento de Justicia notificó al tribunal que a menos que resuelva el caso del Programa de Acción Diferida para Llegado en la Infancia (DACA) el 31 de octubre, pedirá que sea analizado por la Corte Suprema, donde el nuevo magistrado conservador Brett Kavanaugh podrían romper el empate. (Excélsior, 2018).

El Abogado del Departamento de Justicia, Mark Stern dijo: “Si la decisión de esta corte (de apelaciones) no es emitida con prontitud... la Corte Suprema no podría revisar la decisión hasta su próxima sesión (en 2020)”.

Este empate de 4-4 se llevó acabo en el año 2016, la Corte Suprema mantuvo sin resolución final el desenlace de una impugnación contra la legalidad del DACA y

otros programas de protección a inmigrantes indocumentados, avalados por el entonces presidente Barack Obama mediante una orden ejecutiva.

Pero la llegada de la Suprema Corte de Kavanaugh alteró el balance del máximo tribunal, compuesto ahora por cinco conservadores y cuatro liberales, lo cual podría definir un desenlace favorable a la administración Trump, que decidió poner fin al DACA el año pasado. La decisión presidencial de desaparecer DACA quedó en suspenso por una orden judicial temporal y el caso fue llevado a la Corte de apelaciones del noveno circuito, que escuchó argumentos orales en mayo pasado y aún no emite un dictamen definitivo. (Excélsior, 2018).

El abogado del departamento de justicia Stern dijo: “La ordenanza de la Corte de Distrito ha estado en vigor desde hace más de nueve meses y a menos que la Corte Suprema resuelva, podría permanecer en vigor por lo menos otro año, dado el calendario de la Corte Suprema”.

En donde buscan que se les dé una respuesta lo más antes posible, caso que es muy importante para el gobierno de Donald Trump en donde Stern dice que a más tardar le resuelvan el 31 de octubre del 2018.

Para el mandatario no ha sido fácil cumplir con sus demandas migratorias que propuso en su campaña política, porque no es fácil decirlo que hacerlo.

Complicaciones que está teniendo son la misma respuesta del congreso que no lo apoya en su totalidad.

Porque no es fácil jugar con la vida de más de 11 millones de inmigrantes, caso que Trump no lo ve así, para el son inmigrantes que les están quitando oportunidades a otros (americanos).

Entre estas demandas esta la creación de un muro que el presupuesto total esta evaluado por más de 33 mil millones de dólares, caso que no se le ha otorgado por parte del congreso el dinero solicitado.

También otro de los grandes problemas es el programa DACA que no ha tenido un avance desde que inició su gobierno, al inicio de su mandato él pensaba que a más tardar a finales de año, primer año de su administración terminaría con la desaparición de este programa, caso que no sería a si por que el congreso y las mismas empresas no les parecería su opinión de desaparecerlo por que pondría en riesgo a muchas personas inmigrantes y una desestabilidad económica para el país.

Al ver una respuesta negativa a su pensar con el transcurso de su administración y no tener respuesta sobre el presupuesto que solicita para la construcción del muro, tendría que buscar otro medio para poder conseguir ese dinero.

Para eso ese medio serio negociar la permanencia del programa DACA con la condición que se le asigne ese presupuesto para la construcción del muro.

La desesperación del presidente era mucha al no poder llegar a un acuerdo con el congreso donde no le han podido dar respuesta al programa y al presupuesto que necesita para poder crear el muro, caso que ha tenido que acudir a otras instituciones gubernamentales como es la Suprema Corte de Justicia para que ellos puedan darle una solución para estas problemáticas planteadas en su gobierno y en su principal caso la desaparición del programa DACA.

Para el mandatario no importaba estar apegado a la ley para poder desaparecer este programa, esto sería incorrecto para estas instituciones gubernamentales no es inapropiado hacer algo sin estar apegado a las leyes.

El día lunes 5 de noviembre del 2018 el gobierno del presidente enviaría un escrito a la Corte Suprema de Justicia exigiéndole que tome acciones legales con

respecto a la cancelación de la Acción Diferida de 2012 (DACA) y no espere que actúen los tribunales inferiores.

Sin importar Tel mandatario hará lo imposible por desaparecer este programa y pueda deportar a más de 700 mil beneficiarios de DACA.

Las reacciones no tardarían en aparecer después de este escrito presentado por el presidente y empezaría las opiniones con respecto al programa entre estas opiniones estaba la Subdirectora Ejecutiva de *United We Dreamers* Greisa Martínez que dijo:

“Es claro que el gobierno de Trump quiere deportarnos y usar a la Corte Suprema para intimidarnos y traer una deportación masiva de todos nosotros”. (Univisión, 2018).

La Directora Ejecutiva de *United We Dreamers* (UWE) está en contra de la posición negativa que tiene el gobierno de Donald Trump porque está en juego muchos inmigrantes que han luchado por tener una mejor vida en Estados Unidos diciendo:

“DACA está vivo. Le estamos diciendo a la gente que está protegida por el programa, que aplique cuanto antes para su renovación. Nosotros vamos a seguir luchando en espera que la Corte Suprema no se deje utilizar por el gobierno”. (Univisión, 2018).

Claro que el presidente no se detendrá por nada; lo que él y los extremistas han querido siempre es deportar a la mayoría de inmigrantes y las comunidades de color, dijo Marielena Hincapié, directora ejecutiva del NILC (*National Immigration Law Center*). (Univisión, 2018).

Los ataques a la comunidad *Dreamers*, expresan también su rechazo a las mujeres con mentiras racistas, con acciones como son la militarización en las

fronteras prohibiéndoles el derecho garantizado constitucional a la ciudadanía por nacimiento y prohibir a ciertas personas ejercer su derecho legal a buscar asilo, todo al servicio de la política. (Univisión, 2018).

Trump está teniendo muchas complicaciones por que no ha podido lograr un avance en su prerrogativa tanto con respecto a la desaparición del programa DACA provocando únicamente un miedo interno para aquellos beneficiarios, que hasta la fecha siguen inscritos y tienen esta posibilidad de renovarlo por dos años más y que lo único les queda es estar al pendiente sobre esta decisión ya sea positiva o negativa.

El actual presidente también lanzó una amenaza en contra de los migrantes indocumentados en relación a una política de cero tolerancias. Como ya se mencionó su antecesor Obama deportó a cerca de 3 millones de mexicanos, frente a 141 mil 316 deportaciones realizadas por George W. Bush y 42 mil 542 de Clinton, por lo que Obama es considerado el presidente con más deportados ha tenido los últimos 30 años. (Univisión, 2016).

Durante su campaña electoral el magnate del mercado inmobiliario ha prometido impulsar la industria militar y la infraestructura mediante una fuerte inversión económica, sacrificando el recorte a programas sociales como son el apoyo que están teniendo la gente adulta y la defensa de la frontera. (Univisión, 2016).

Si podemos ver las políticas económicas que se llevaban a cabo antes de que Donald Trump se postulara como competidor electoral hacia la presidencia de Estados Unidos eran las políticas del Partido Demócrata, partido que peleaba por seguir en el poder por medio de su candidata Hillary Clinton.

Los Republicanos –por ese partido Donald Trump obtuvo la candidatura a la presidencia-- le están teniendo miedo a las medidas adoptadas por el mandatario, en particular por los aranceles que se están imponiendo a otros países como son: China, Europa, Canadá y México, pues según el presidente son los únicos

beneficiarios y se están aprovechando de Estados Unidos para poder hacer crecer su propia riqueza. Trump dice que hará hasta lo imposible para que este país vuelva a recuperar más de 800 mil millones de dólares que se están perdiendo por el déficit comercial con estos países.

En el sector automotriz los problemas son grandes a consecuencia de la competencia entre empresas estadounidenses, europeas y asiáticas. Según Trump, “ya es hora de que este mercado también sea recuperado”. (El País, 2018).

Desde su campaña electoral Donald Trump apuesta por un mercado cerrado a la competencia teniendo como principal objetivo darles un mayor apoyo a las empresas nacionales y tratando de atraer, u obligar, a las empresas transnacionales establecidas en diferentes continentes del mundo a producir en territorio estadounidense.)

La campaña electoral de 2016 mostró debates inciertos respecto a los acuerdos comerciales internacionales y, ante todo, frente a la globalización. Los dos candidatos; Trump y Hillary Clinton, se opusieron, en su momento, al Acuerdo de Asociación Transpacífica (TTP, por sus siglas en inglés), negociado por el presidente Obama. Pero, también, las dudas se extendían al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado entre México, Estados Unidos y Canadá, el cual entró en vigor en 1994. Por supuesto, Trump fue quien más se lanzó en contra del TLCAN, diciendo que es una de las peores iniciativas de comercio internacional firmadas en todo el planeta. (El Economista, 2016).

Para el mandatario electo Donald Trump, una de sus principales promesas y uno de sus mayores retos durante su campaña electoral era la creación de empleo para los estadounidenses.

Una vez siendo presidente electo Donald Trump tendría que a echar andar sus planes para poder cumplir con la creación de más empleos, para eso a pocos días de su gobierno el presidente se reuniría con empresas locales y empresas

internacionales que lideran el control económico de Estados Unidos como son: Amazon, Wal-Mart, Lockheed Martín, Ford, Fiat Chrysler, Carrier, Soft Bank, Alibaba y General Motors.

Sostuvo reuniones con cada uno de los dueños de las empresas para que lo apoyaran en lograr mayores empleos en sus empresas, para lo cual tenían que hacer una gran inyección de dinero para cumplir con esta demanda que les estaba presentando el presidente. Los dueños de estas empresas prometieron expandirlas en Estados Unidos, regresar los empleos a Estados Unidos.

Claro que el mandatario se elogió en redes sociales diciendo que al haber ganado la elección a la presidencia, esta inversión para generar más empleo era por él y de no haber pasado esto, las empresas no invertirían más dinero.

Para Donald Trump estaba mal que empresas estadounidenses invirtieran en otros países que no fuera su país natal. Cuando era candidato a la presidencia principalmente crítico a Ford por la idea de invertir 1600 millones de dólares para transferir la producción del Focus de Michigan a México como una medida que ahorraría costos y que no se perderían empleos por la decisión de Ford en hacer inversión en México.

Una vez siendo presidente Donald Trump, el 3 de enero, Ford anunció que la compañía cancelaría los planes para construir una planta en México. En cambio, la automotriz invertiría 700 millones de dólares en Michigan para crear 700 empleos en Estados Unidos.

Trump elogió la decisión de Ford en Twitter al día siguiente. “Gracias a Ford por descartar una nueva planta en México y crear 700 nuevos puestos de trabajo en los Estados Unidos”, tuiteó. “Esto es solo el comienzo; mucho más vendrá más adelante”. (Expansión, 2017).

De ahí en adelante felicito a las demás empresas por invertir en sí mismas, haciéndolas crecer y que fomenten el empleo en Estados Unidos con la posibilidad de crear miles de estos, ayudándolo a poder cubrir una de sus promesas que había hecho en su campaña como candidato a la presidencia.

Algo que también comenta Trump y a su parecer es muy importante es la economía del país porque está por el piso y que solo él, con sus conocimientos empresariales, puede rescatarla. Al mejor estilo republicano proponiendo un paquete de rebaja de impuestos para reactivarla. Entre éstas se redujo el impuesto corporativo del 35 por ciento actual (máximo) al 15 por ciento promedio. Igualmente propone reducciones al ingreso a la renta que beneficiaría principalmente a los más ricos con ingresos superiores al millón de dólares y que hoy día pagan el 39 por ciento. A las familias cuyos ingresos están entre los 20 mil y 200 mil dólares también se les reduciría la tasa tributaria, pero terminarían pagando lo mismo o más pues el plan de Donald Trump elimina ciertas deducciones que son viables bajo el código tributario actual. (El Tiempo, 2017).

Para poder mejorar la economía de Estados Unidos Donald Trump propone reducir los impuestos a la clase media y a las corporaciones, exentando los estratos con un mejor ingreso, eliminar las deducciones no justificadas y elevar los impuestos a los más ricos.

Donald Trump dice que hay un desequilibrio con relación a México y China, en donde el en materia de comercio exterior planea eliminar este desequilibrio comercial con estos países, logrando afectar el comercio con Japón poniendo un impuesto a estas importaciones, siendo de un 35 % para México y para China sería de un 45 %.

Claramente Donald Trump estaría promoviendo un proteccionismo, en donde el trataría de cerrar el mercado estadounidense a las importaciones y cerrar el

mercado externo a las exportaciones norteamericanas. Estas medidas tendrían dos efectos.

El primer efecto sería negativo, al adoptar una medida contraria al libre comercio, podría provocar una escasez de materias primas y bienes de consumo que afectaría tanto a los productores como a los consumidores estadounidenses.

El segundo efecto estaría generado por el arancel, el cual tendría un impacto sobre la inflación, provocando que los estadounidenses enfrentaran una limitada oferta de productos si no también el encarecimiento del consumo. Así, la restricción comercial tendría el potencial de generar recesión con inflación en Estados Unidos. (Forbes, 2016).

Estas consecuencias negativas no serían nada más para Estados Unidos si no también con países que tienen un trato económico como son México y China en donde también ellos podrían tomar medidas de represalia comercial contra Estados Unidos, aplicando aranceles a los productos estadounidenses.

Esta respuesta provocaría la depreciación de sus monedas en la misma proporción que el arancel impuesto, lo cual contrarrestaría el impuesto de Trump a las importaciones tanto en precio como en cantidad en el mercado estadounidense.

De esta forma, las medidas del gobierno de Trump no sólo desatarían un conflicto comercial sino también una guerra cambiaria. Lejos del fortalecimiento de la economía del país, estaría provocando una crisis generalizada, empeorando el desequilibrio fiscal que se pretende eliminar por más de 8 años, según cálculos de los especialistas.

Estados Unidos es la principal locomotora de la economía mundial, por lo que una crisis en este país se transmitiría al resto del mundo, que se vería muy afectado por una posible recesión generada por el conflicto comercial, provocando que el mundo enfrentara una ruptura de los canales de colaboración y coordinación de

políticas económicas, provocando que una recuperación se vislumbrara como un evento de largo plazo para la economía mundial.

Para el presidente Donald Trump ha sido muy difícil cumplir en su totalidad con todas las propuestas que hizo desde su campaña política (2016) porque no ha logrado obtener el presupuesto que necesita para la construcción del muro (5 mil 700 millones de dólares) en la frontera con México, ni tampoco ha podido desaparecer el programa DACA. A más de 2 años que tomó posesión como presidente de Estados Unidos y no ha logrado resultados en estas dos medidas de política migratoria que había prometido desde la campaña electoral de 2016.

El 19 de enero de 2019 Donald Trump anunció que trataría de negociar con los Demócratas una permanencia de tres años más del programa DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia) del cual dependen más de 700 mil beneficiarios y los TPS (Estatus de Protección Temporal). La tarea de darles visas a aquellas personas que han sufrido un desastre o una guerra en su propio país dándoles la oportunidad de trabajar y vivir, un programa del cual dependen cerca de 300 mil personas. (BBC, 2019).

Donald Trump insiste en que mantendrá su promesa sobre la inmigración, “de una manera u otra”. (BBC, 2019). El presidente aseguró que estaba cediendo con sus propuestas, las cuales describió como “razonables”, con la finalidad de poder construir confianza y buena voluntad en los Demócratas.

Estas afirmaciones no fueron bien recibidas por los Demócratas, que desde noviembre de 2018 tienen el control de la Cámara de Representantes. Unos minutos antes del anuncio, la presidenta de esta cámara, Nancy Pelosi expresaría su desacuerdo con el presidente a través de su cuenta de twitter: “Desafortunadamente los informes dejan claro que su propuesta es una compilación de iniciativas rechazadas anteriormente”. (BBC, 2019). Pelosi no estaba de acuerdo con esta propuesta del presidente porque no garantizaba una

solución permanente a los inmigrantes protegidos por DACA y los TPS. Es decir, la incertidumbre continuaría para los beneficiarios de estos programas.

No solamente tendría la respuesta de la presidenta de la Cámara de Representantes sino también saldría a dar su opinión el Senador Demócrata Dick Durbin en donde dijo en un comunicado que no apoyaba la propuesta del presidente Donald Trump y le parecía improbable que ésta fuera aprobada por el Senado. (BBC News Mundo, 2019).

Como se puede ver el presidente Donald Trump ya había tratado de presentar esta propuesta en el 2018, todo para poder cumplir con su objetivo y ese era que se le otorgara el presupuesto que estaba solicitando para la construcción del muro fronterizo con relación a México mediante el cual se negociaría a cambio de la permanencia del programa DACA.

Como se puede ver que desde la toma de posesión como presidente de los Estados Unidos Trump (20 de enero del 2017) ha sido constante su postura sobre la construcción del muro, justificando que así se reduciría la migración y el tráfico de drogas, en donde esta política migratoria lo ayudó a ganar la presidencia de los Estados Unidos y que sigue en pie por que tuvo un gran golpe en las votaciones dándole el triunfo.

Al rechazo a la propuesta de Trump se sumó la Corte de Apelaciones del Cuarto Distrito de Virginia, que fue favorable a las posturas de un tribunal similar de California, contraria a la desaparición del programa DACA, argumentando que el mandatario no ha explicado adecuadamente los motivos para quitar este programa.

En síntesis, Donald Trump y su administración no obtuvieron una respuesta favorable por parte de la Cámara de Representantes y mucho menos de los Tribunales de Justicia sobre la desaparición del Programa DACA. Por separado

dos Tribunales de Apelaciones y dos Cortes Federales coincidían en que la cancelación del programa DACA era ilegal. (Excélsior, 2019).

Esta decisión tomada por los tribunales es la respuesta a una demanda contra el gobierno federal interpuesta por una joven mexicana llamada Dulce García, indocumentada, abogada y especialista en migración en California, interpuesta unos días después de la suspensión del programa. Esta demanda fue presentada a nombre de seis personas, pero representaba a todos los “soñadores” (*dreamers*), enfatizando las contradicciones del presidente Trump:

Revisamos miles de mensajes de Twitter del Presidente y encontramos muchos en los que elogiaba tanto al programa como a los soñadores, incluso dijo que merecían un programa compasivo, y esto contradice las razones de su administración para terminar el programa y causa daño a los *dreamers*”, dijo Dulce García. (Excélsior, 2019).

El futuro del programa todavía está en duda y la posibilidad de darle continuidad se ha visto frenada por la falta de acuerdos entre los partidos Demócrata y Republicano. Ante esta situación activistas políticos tomarán la decisión de actuar.

Y no solamente los activistas políticos, también varias instituciones gubernamentales no estaban de acuerdo con el mandatario porque sin argumentos amenaza con poner fin al programa sin importar la inestabilidad que podría causar al provocar un desajuste económico, o peor aun afectando a muchas personas que luchan día con día para salir adelante; por eso la respuesta negativa a su postura que subraya la controvertida orientación de su política migratoria.

Este programa ha tenido una gran importancia para Estados Unidos en donde a ayudado a que la economía del país mantenga su dinamismo y ha ayudado a tener una mejor vida para estos inmigrantes calificados que han hecho hasta lo

imposible para poder formar parte de Estados Unidos, nacionalizarse y gozar de los mismos derechos y obligaciones que los demás ciudadanos.

Para algunos ciudadanos estadounidenses, DACA es un programa que se creó para quitarles oportunidades a ellos, los nacidos en el territorio de Estados Unidos. Su exigencia es que los inmigrantes no tengan derechos como ellos, porque para estos estadounidenses conservadores simples intrusos.

Estas posturas han tenido apoyo dentro de la administración Trump. El Fiscal Jeff Sessions expresó abiertamente que estaba en contra de DACA, y el 5 de mayo de 2017 anunció que este programa llegaría a su fin a menos de que en un plazo de seis meses el congreso, en ese momento dominado por los Republicanos, lo sustituyera, porque para él es programa ilegal para proteger a adultos jóvenes indocumentados. (Excélsior, 2019). Sessions fue destituido de su cargo por el presidente Trump en noviembre de 2018 sin que se llegara a una resolución sobre DACA.

El futuro de DACA, como se mencionó arriba, es incierto. Hay estados que están dispuestos a apoyar a los “soñadores”, pero también hay estados en los cuales la opinión sobre este programa es muy negativa. Un ejemplo es el gobernador de Florida, Ron De Santis, quien afirmó el 17 de mayo de 2019 que no tiene recursos para recibir el flujo de inmigrantes indocumentados que la Patrulla Fronteriza planea enviar a este estado del sureste de Estados Unidos para aliviar la crisis en la frontera. Según DeSantis, Florida no podía aceptar la llegada de más inmigrantes ilegales, respondiendo así a informaciones de que se esperaba la llegada de mil inmigrantes, lo que a su juicio no era decisión del presidente Trump sino de la agencia responsable de los asuntos fronterizos. (Excélsior, 2019).

La Patrulla Fronteriza le respondería diciéndole que los planes son preliminares y no están transportando unidades familiares a Florida en este momento; sin

embargo, sí están considerando la capacidad de procesamiento de la Patrulla Fronteriza en todo el país.

Finalmente, el 16 de mayo de 2019 llegó la esperada definición de la administración Trump en materia migratoria. El presidente había hablado de reestructurar las políticas migratorias existentes a las que considera débiles y contrarias al interés de los estadounidenses. Jared Kushner, yerno y asesor del presidente Trump, fue el encargado de presentar la propuesta.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El presidente Donald Trump tiene en mente poder reelegirse ganando las elecciones de noviembre de 2020 para que así él pueda mantenerse otros cuatro años en el poder. Desde mi perspectiva, la propuesta de política migratoria dada a conocer por el gobierno estadounidense en mayo de 2019, basada en el mérito de los solicitantes, abre una posibilidad a los *dreamers*. Con este anuncio cobra sentido el anuncio hecho meses antes, en enero, de su intención de negociar con la oposición demócrata una extensión de la permanencia por tres años más del programa DACA.

El anuncio de la propuesta contuvo algunas precisiones como que el cambio de las *Green Cards* (Tarjeta verde o tarjeta de residencia) por las *Build America Visa* (Visa Construye Estados Unidos), además de la creación de un paquete de seguridad fronteriza “pro estadounidense, pro inmigrante y pro trabajadores “. Según el presidente Trump, “el sistema será la envidia del mundo”. (Infobae, 2019).

Después de varios años de políticas incompletas como las que se han analizado en esta investigación, y del estancamiento que se había generado desde el inicio del gobierno de Donald Trump en enero de 2017, se dio un paso adelante con una propuesta para reformar el sistema y tratar de ordenar el proceso migratorio –al menos en parte--. El reto ahora es convencer a los legisladores de los dos partidos y a los ciudadanos estadounidenses de los beneficios que traería esa propuesta.

El mandatario explicó que su plan busca la "modernización radical" del proceso de inmigración legal que "es totalmente disfuncional", y que se **basará en el mérito de quienes quieran vivir en los EEUU**. Según Trump su propuesta “ayudará a todos a alcanzar el sueño americano”, prometió. **"No discriminaremos más a los inmigrantes brillantes, con talento. Queremos que estos estudiantes excepcionales se queden en EEUU"**. (Infobae, 2019).

Para el presidente la cuestión importante será dar asilo temporal a aquellos que tengan ganas de progresar y que puedan apoyar el crecimiento de Estados Unidos, por supuesto cumpliendo con los requisitos que se pedirán:

Daremos más puntos por ser un trabajador joven, tener un conocimiento valioso y una oferta de empleo y una educación avanzada, o un plan para crear empleos en Estados Unidos, además de **convertir el nivel de inglés y el "civismo" en dos requisitos indispensables.**

Las Visas Construye Estados Unidos serán entregadas a aquellas personas que sean:

1. Admitidos a universidades
2. Profesionistas
3. Posean un diploma técnico

Los factores importantes, además de la preparación académica, serán la edad, el dominio del inglés y las ofertas de empleo que obtengan estos llamados “soñadores”, al otorgárseles más permisos y reducirlos a las personas con parientes en territorio estadounidense. Se busca eliminar la lotería de visas por diversidad, que ofrecen *green cards* a ciudadanos de países con bajas tasas históricas de inmigración hacia Estados Unidos. (Infobae, 2019).

Es decir, para los soñadores, los beneficiarios de la *Dream Act* y de DACA, surgen esperanzas con esta nueva política migratoria porque, en principio, cumplen los requisitos y, por lo tanto, podrían seguir un tiempo más en el país, aspirar a la regularización de su situación migratoria y, por qué no, hasta la obtención de la ciudadanía. Sin embargo, es claro que habrá que esperar para ver cómo va tomando su curso esta política porque apenas fue anunciada y aun no se echa a andar en la práctica. Es apenas un respiro para los jóvenes soñadores después de dos años de incertidumbre.

BIBLIOGRAFIA

Armendares Pedro Enrique. (2017). *La política Migratoria de Trump*. Senado de la Republica Belisario Domínguez. México. Pp.128.

Benítez Robles Marcela Rita. (2017). *La presidencia de Trump en Estados Unidos: De la indignación a la incertidumbre*. Rosa Luxemburg Stiftung. México. Pp. 1-22.

BBC News Mundo. (2019). Trump ofrece extender el programa de protección DACA y TPS a cambio del presupuesto para el muro. Sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/46934853>. (Consultado 26/mayo/2019).

Barros, Nock Magdalena. (2017). *Los efectos del daca en la carrera profesional y las emociones de jóvenes migrantes*. Estudios Fronterizos. México. Pp. 131-148.

BBC. (2019). Trump y el muro: ¿cuánto se ha construido realmente del muro que planea entre México y Estados Unidos?
Sitio web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46770351>
(Consultado 6/marzo/2019).

BBC. (2017). 4 Efectos concretos que tendrá la construcción del muro que Donald Trump autorizó en la frontera entre Estados Unidos y México.
Sitio Web: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36466006>.
(Consultado 18/ marzo/2019).

Bustamante, Jorge. (1983). *La política de Inmigración de Estados Unidos: Un Análisis de sus contradicciones*. El Colegio de México. Estudios Fronterizos del Norte de México. Cd de México.

Bustamante, Jorge. (1997). *“Cruzar la Línea: La Migración de México a los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica. México.

BBC News Mundo. (2018) Trump y el muro: el mandatario amenaza con cerrar completamente la frontera con México si no obtiene el presupuesto que pide.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46705096>

(Consultado 21/Abril/2019).

Cantalapiedra Torres Eduardo. (2017). *Participación de jóvenes mexicanos en DACA: un análisis exploratorio en perspectiva individual y familiar en dos contextos de políticas “inmigratorias” contrastantes*. Universidad Autónoma de México. México. Pp. 87-109.

Datos Macro. (2017). Sube el número de inmigrantes que viven en Estados Unidos. Sitio web:

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/usa>.

(Consultado 18/ marzo/2019).

Expansión. (2017). Trump se toma el crédito por la creación de empleos, ¿Qué tanto hay de cierto?. Sitio web: <https://expansion.mx/empresas/2017/02/20/trump-se-toma-el-credito-por-la-creacion-de-empleos-que-tanto-hay-cierto>.

(Consultado 17/marzo/2019).

El país. (2018). Rebelión republicana contra la guerra comercial desatada por Trump.

Sitio web:

https://elpais.com/internacional/2018/03/05/estados_unidos/1520278987_528952.html. (Consultado 17/marzo/2019).

El tiempo. (2017). Propuestas con las que Donald Trump llegó a la presidencia. Sitio web:

<https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/propuestas-del-presidente-donald-trump-57450>. (Consultado 17/marzo/2019).

Economía hoy. (2017). Trump cancela DACA y llueven críticas.

Sitio Web: <https://www.economiahoy.mx/internacional-eAm-mexico/noticias/8589550/09/17/Trump-cancela-DACA-y-le-llueven-criticas.html>
(Consultado 6/marzo/2019).

El Economista. (2016). 4 propuestas económicas que Trump quiere implementar.

Sitio web: <https://www.economista.com.mx/internacionales/4-propuestas-economicas-que-Trump-quiere-aplicar-20161109-0261.html>
(Consultado 18/ marzo/2019).

Excélsior. (2019). Golpe a DACA fue capricho de Trump.

Sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/global/golpe-a-daca-fue-capricho-de-trump/1313749>. (Consultado 27/mayo/2019).

Excélsior. (2018). Trump presiona para resolver caso de “Dreamers”. Sitio Web:

<https://www.excelsior.com.mx/global/trump-presiona-para-resolver-caso-de-dreamers/1272372>. (Consultado 18/ marzo/2019).

Expansión. (2016) Sube el número de inmigrantes que viven en Estados Unidos. Sitio web:

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/usa>

(Consultado 13/diciembre/2018).

Forbes. (2016). Potencial (riesgo) de las propuestas económicas de Trump

<https://www.forbes.com.mx/potencial-riesgo-de-las-propuestas-economicas-de-trump/>. (Consultado 05/Febrero/2019).

Hollifield, F. James. (2000). *El emergente Estado Migratorio*. Colección de Desarrollo y migración. México.

Infobae. (2019). Donald Trump presentó su nuevo plan migratorio basado en el mérito:

"No discriminaremos más a los brillantes". Sitio web:

<https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/05/16/donald-trump-presento-su-nuevo-plan-migratorio-el-muro-se-esta-construyendo-muy-rapido/>. (Consultado 27/mayo/2019).

Levine Elaine y Mónica Vereá. (2010). "*Políticas Migratorias y Movilidad Laboral en Estados Unidos, España y Singapur*". México". Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Universidad Autónoma de México.

Me quiero ir. com. (2018) Trump quiere un sistema migratorio como el de Canadá.

<https://www.mequieroir.com/noticias-lo-nuevo/trump-quiere-un-sistema-migratorio-como-el-de-canada/> (Consultado 13/febrero/2019).

Me quiero ir.com. (2017). Programa de inmigración de mano de obra calificada.

<https://www.mequieroir.com/paises/canada/trabajar/inmigracion-oficios-calificados/>. (Consultado 24/mayo/2019).

Marreo Pilar. (2013). *“Los Dreamers y los sueños desechables”*. Estudios sobre las culturas contemporáneas/ Universidad de Colima. México. P.p. 113-125.

Me quiero ir.com. (2017). La política migratoria de Trump.

<https://www.mequieroir.com/paises/eeuu/emigrar/politica-migratoria-trump/>

(Consultado 13/febrero/2019).

Publicación de Imprenta Gubernamental. *“La Ley de Reforma y Control de Inmigración (la IRCA por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación en el empleo”*. Gobierno de Estados Unidos p.p.1-2. Sitio web: https://www.justice.gov/sites/default/files/crt/legacy/2011/05/20/IRCA_What_You_Should_Know_Spanish.pdf. (Consultado 4/julio/2018).

Rodríguez María. (2017). ThoughtCo. 8 Requisitos para solicitar acceso una universidad en Estados Unidos.

<https://www.thoughtco.com/requisitos-para-la-admision-en-universidad-1965338>

(Consultado 4/julio/2018).

Televisa.news. (2017). ¿Qué perderá Estados Unidos ahora que Trump quite DACA? Sitio Web: <https://noticieros.televisa.com/especiales/que-perdiera-estados-unidos-ahora-que-trump-quito-daca/>. (Consultado 18/febrero/2019).

The New York Time. (2016). Guía para entenderla reforma migratoria de Donald Trump.

<https://www.nytimes.com/es/2016/09/02/donald-trump-presenta-su-politica-migratoria-con-muro-incluido/>. (Consultado 11/Febrero/2019).

ThoughtCo. (2019). Requisitos para solicitar acceso una universidad en Estados Unidos.

<https://www.thoughtco.com/requisitos-para-la-admision-en-universidad-1965338>.

(Consultado 17/febrero/2019).

Univisión. (2016). La corte Suprema bloque la Acción Ejecutiva que protegía de la deportación a 5 millones de indocumentados. Sitio Web: <https://www.univision.com/noticias/accion-ejecutiva/la-corte-suprema-bloquea-la-accion-ejecutiva-que-protegia-de-la-deportacion-a-5-millones-de-indocumentados>. (Consultado 18/febrero/2019).

Univisión. (2018). Trump explica su plan migratorio en un discurso muy nacionalista: "Los estadounidenses también son dreamers". Sitio Web: <https://www.univision.com/noticias/estado-de-la-union/trump-explica-su-plan-migratorio-en-un-discurso-muy-nacionalista-los-estadounidenses-tambien-son-dreamers>. (Consultado 13 /febrero/2019).

Univisión. (2016). Obama es el presidente que más ha deportado en los últimos 30 años. <https://www.univision.com/noticias/deportaciones/obama-es-el-presidente-que-mas-ha-deportado-en-los-ultimos-30-anos>. (Consultado 13 /febrero/2019).

Univisión. (2018). El gobierno de Trump le pide la corte suprema que tome acción sobre DACA y no espera a los tribunales inferiores.

Sitio web:

<https://www.univision.com/noticias/daca/el-gobierno-de-trump-le-pide-a-la-corte-suprema-que-tome-accion-sobre-daca-y-no-espere-a-los-tribunales-inferiores>.

(Consultado 11/Febrero/2019).

Sánchez Calva Luis Enrique, Rafael Alarcón. (2015). *“La Integración Laboral Precaria de los Inmigrantes Mexicanos calificados en Estados Unidos a inicios del siglo XXI”*. El Colegio de la Frontera Norte, México. CIEAP/AUEM. Pp.39.

Villafuerte Solís Daniel y María del Carmen García Aguilar. (2017). *La política antiinmigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana*. Zacatecas, México. Migración y Desarrollo. Pp.39-64.

Velázquez Ortega Elisa. (2017). *La consolidación histórica de la migración irregular en Estados Unidos: leyes y políticas migratorias restrictivas, ineficaces y demagógicas*. Norteamérica. Estados Unidos. Pp. 197-237.

Vázquez Rodríguez Ana María. (2017). *Trump, el muro y la pos verdad*. Kairos. México. Pp. 103-115.

Web Cometrics. (2019). Ranking Web de Universidades en Estados Unidos.

Sitio Web: <http://www.webometrics.info/es/Americas/USA>.

(Consultado 13 /febrero/2019).

ANEXO

EXPERIENCIA VIVIDA CON EL PROGRAMA DACA

ENTREVISTA 1

1. **¿Cómo te llamas?** Alan Daniel Salas Ortega.
2. **¿Cuántos años tienes?** 27 años.
3. **¿Cuál es tu nivel de estudios?** Universidad – Ingeniero Ambiental / Civil.
Darmouth College- egresado.
4. **¿En qué universidades fuiste aceptado?** Fui aceptado por Darmouth College, Cornell University, Columbia University, Macaulay Honors College, City College y Pomona College.
Decidí quedarme en Darmoth Colle a estudiar.
5. **¿Es cara la colegiatura de la Universidad en la que estudiaras?**
si es cara la Universidad y más si hablamos de las universidades privadas en USA, claro que tienen muchas becas, primordialmente para poder acceder a estas uno tiene que participar para estas y una de esas becas que me interesaba era la beca de estudiante Internacional (extranjero), donde se le agradece primordialmente al programa de Barack Obama por darme esta oportunidad y después al sistema educativo que te ayuda mucho cuando uno se esfuerza y es dedicado.

Por mi parte la colegiatura `por año en Darmouth College rondaba entre los 60 mil y 70 mil dólares, pero uno al formar parte de esta beca como extranjero tenía que pagar el seguro médico de la universidad.

- 6. ¿Por qué decidiste quedarte en esa Universidad?** Estaba entre Columbia University y Darmouth College. Lo único malo era que yo quería irme lejos de Nueva York y Columbia se encontraba ahí.
Por eso decidí mejor por Darmouth College porque se encontraba lejos de la ciudad de Nueva York y por qué me daban la ayuda financiera que necesitaba como estudiante extranjero.
- 7. ¿Lograste conseguir alguna ayuda por parte de la Universidad en la que fuiste aceptado?** Si, logre conseguir una beca, en donde gracias al Programa DACA pude participar por una y la que logre obtener fue una beca como estudiante extranjero.
- 8. ¿Qué nacionalidad tienes?** Mexicana.
- 9. ¿Cuál es tu lugar de residencia actual?** Washington D.C.
- 10. ¿Cuál es tu estatus migratorio en ese país?** DACA
- 11. ¿Cuántos años tenías cuando llegaste a Estados Unidos?** 12 años.
- 12. ¿Has tenido acceso a DACA?** Sí.
- 13. ¿Cómo te enteraste del programa DACA?** Por medio de las noticias.
- 14. ¿En qué consiste el programa DACA?** Permiso de trabajo para dos años y se puede renovar al final de eso periodo. Para más información, ve a la página de inmigración de los Estados Unidos.
- 15. ¿Antes del programa DACA como era tu expectativa laboral?** Pensaba que me iba ir a México para ejercer mi profesión de ingeniero.

16. **¿Cuánto te costó el programa DACA?** \$495 dólares.
17. **¿Cuánto tiempo te tardó el trámite del programa?** Como 3-4 meses.
18. **¿Después del programa DACA en que cambio tu aspecto familiar, económico y laboral?** Pude trabajar en este país y ejercer mi profesión, lo cual me dio la oportunidad de tener mejores recursos económicos.
19. **¿Consideras que el programa DACA es un camino hacia la obtención de la residencia en Estados Unidos?** Ahorita no se puede, pero a lo mejor en el futuro si se puede si el gobierno pasa una reforma inmigratoria.
20. **¿Crees que el programa te ayudo emocionalmente?** Sí, mucho. Pude ayudar a mi familia económicamente, lo cual me hizo sentir muy bien.
21. **Si el día de mañana el programa DACA terminara, ¿Qué Piensas que sucedería?** No sé. Puede que si se termine. Mi permiso todavía estaría vigente por otro año, pero después de eso, no sé lo que pase.
22. **¿Cuál es tu opinión general acerca del programa DACA?** Es un programa que me ha dado la oportunidad para ayudar a mi familia. No soluciona todo y el programa te da estado temporario. Dado a esta razón, es difícil dormir cuando la administración presidencial de hoy lo quiere terminar.
23. **¿Qué te parece importante sobre DACA o tu experiencia personal en Estados Unidos?** DACA cambió mi futuro. Dado a que pude conseguir un trabajo después que me gradué, pude comprar una casa para mi familia. Mi nivel económico es mejor dado a este programa y el permiso temporal. (Alan, Salas Ortega, 2018).

ENTREVISTA 2

1. **¿Cómo te llamas?** Carlos Iván Salas Ortega

2. **¿Cuántos años tienes?** 21

3. **¿Cuál es tu nivel de estudios?** Estoy en mi último año en la universidad y estoy estudiando Ciencias de la Computación (Programador de Software).

En donde pude ingresar a la universidad gracias a las becas otorgadas por la misma, en donde gracias al programa DACA pude participar por una de estas.

4. **¿En qué universidades fuiste aceptado?** Me aceptaron las universidades públicas de la ciudad de Nueva York (CUNY). Casi iba a ir a Baruch College para estudiar negocios, pero era más caro que Pomona College.

Decidiéndome por Pomona porque me daban mucha ayuda financiera por parte de las becas en donde cubría casi toda la colegiatura. Pomona también tiene una buena comunidad de indocumentados y latinos.

5. **¿Es cara la colegiatura de la Universidad en la que estudiaras?** Las universidades privadas son muy caras, claro que en Estados Unidos la educación es de la mejor a comparación de la pública y tiene un reconocimiento por todo el mundo.

Donde depende cada Universidad porque cada una tiene costos diferentes, por ejemplo, Pomona Collage su colegiatura anual anda entre los 70 y 80 mil dólares, donde se tiene que pagar la matriculación, el hospedaje, la comida, los libros y el seguro médico. Este 2018 pagare más de 74 mil dólares sumando el total de todos estos requisitos que tienen un precio muy elevado. No hay que olvidar que gracias al programa DACA pude participar por las becas que otorga esta universidad en donde la beca que obtuve me ayuda mucho por que cubre casi toda mi colegiatura en donde lo único que si tengo que pagar es mi seguro médico y este tendrá un costo entre 4 mil y 5 mil dólares.

Claro que la universidad en la que yo estoy hospedado tiene diferentes opciones con una validez por igual para más información les dejo este link:

<https://www.pomona.edu/financial-aid/cost-attendance>

6. Por qué decidiste quedarte en esa Universidad? Escogí Pomona College porque me daban mucha ayuda financiera y me dieron una beca muy buena en donde era la que cubría casi toda mi colegiatura y lo que se tenía que pagar era muy mínimo. También la escogí porque tiene una buena comunidad de indocumentados y latinos.

7. ¿Lograste conseguir alguna ayuda por parte de la Universidad en la que fuiste aceptado? si pude conseguir una beca en donde nada más lo que tengo que pagar al año es mi seguro médico el cual su costo de este año será entre 4 mil y 5 mil dólares.

8. ¿Qué nacionalidad tienes? Soy mexicano.

9. ¿Cuál es tu lugar de residencia actual? Vivo en la Ciudad de Nueva York, en el Bronx. Ahorita mismo estoy en Claremont, California estudiando en Pomona Collage.

10. ¿Cuál es tu estatus migratorio en ese país? Soy indocumentado, con DACA.

11. ¿Cuántos años tenías cuando llegaste a Estados Unidos? Llegue a los 6 años.

12. ¿Has tenido acceso a DACA? Si

13. ¿Cómo te enteraste del programa DACA? En las noticias cuando lo anuncio el Presidente Obama.

14. ¿En qué consiste el programa DACA? Consiste de protección contra la deportación y un permiso de trabajo que duran dos años.

15. ¿Antes del programa DACA como era tu expectativa laboral? Estaba muy joven para trabajar, porque cuando DACA fue creado yo solo tenía 15 años.

16. ¿Cuánto te costó el programa DACA? Cuesta \$495, \$410 por la aplicación y \$85 por la cita de biometría (huellas).

17. ¿Cuánto tiempo te tardó el trámite del programa? La primera vez, tardé como 2 meses, la segunda vez, también. Esta última vez, se tardó casi 4 meses.

18. ¿Después del programa DACA en que cambió tu aspecto familiar, económico y laboral? Mi hermano tiene DACA también, y tenemos más oportunidades económicas gracias a eso. Yo también puedo pagar por el costo de la universidad gracias a DACA porque tengo trabajo en la escuela.

19. ¿Consideras que el programa DACA es un camino hacia la obtención de la residencia en EU? No es un camino hacia la residencia o ciudadanía, pero puede ser posible si hay reforma migratoria. Ahorita se siente más probable que el gobierno EU termine el programa.

20. ¿Crees que el programa te ayudo emocionalmente? Si, por que no hubo tanta preocupación de finanzas. También sé que no puedo ser separado de mi familia porque no me pueden deportar sin causa. Es un alivio saber que tengo una forma de protección.

21. Si el día de mañana el programa DACA terminara, ¿Qué Piensas que sucedería? Tendría que pensar en que voy a hacer en 2 años cuando se caduque mi autorización de empleo. Creo que mucha gente batallará para que resuelva este problema. Muchos perderían la oportunidad de renovar su DACA. A la mejor me iría a otro país.

22. ¿Cuál es tu opinión general acerca del programa DACA? Es algo que solamente le ayudado a EU. Agrega trabajadores en la economía EU. Es algo que le da a gente que se siente estadounidense, la oportunidad de trabajar en el país que nosotros vemos como nuestro único hogar.

23. ¿Qué te parece importante sobre DACA o tu experiencia personal en Estados Unidos? Me parece que es un programa que nos ha dado la oportunidad de ayudarles a nuestras familias inmigrantes. Tenemos esta oportunidad que ellos no tienen y solo nos ayuda a seguir adelante en este país que sigue intentando de deshacerse de su “población inmigración”. (Carlos, Salas Ortega, 2018).